



TECH PACK S.A.

MEMORIA ANUAL 2018

MEMORIA ANUAL

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

1.1 Datos de identidad:

Nombre o razón social:	Tech Pack S.A.
Rol Único Tributario:	76.275.453-3
Tipo de entidad:	Sociedad Anónima Cerrada
Domicilio Legal:	Enrique Foster Sur N°20, Of. 1202, Las Condes. Santiago,

1.2 Documentos constitutivos:

La sociedad Tech Pack S.A. nació en Santiago, República de Chile, con motivo de la división de Madeco S.A., aprobada en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 27 de marzo de 2013, cuya acta se redujo a escritura pública el 8 de abril de 2013, ante el Notario Público de Santiago don Sergio Henríquez Silva. Un extracto de la misma fue inscrito a fojas 27.618 N° 18.332 en el Registro de Comercio de Santiago, con fecha 9 de abril de 2013 y publicado en el Diario Oficial con fecha 11 de abril de 2013. La división tuvo efecto a partir del 1 de enero de 2013. En efecto, la nueva sociedad que se forma con motivo de la división es Tech Pack S.A. a esa fecha denominada Madeco S.A., mientras que la que se mantuvo como continuadora legal post división es Invexans S.A., RUT 91.021.000-9.

En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 16 de abril de 2014, se adoptaron, entre otros acuerdos, el cambio de nombre o razón social de Madeco S.A. a Tech Pack S.A. cuya acta se redujo a escritura pública con fecha 29 de abril de 2014 en la Notaría de Santiago de don Patricio Raby Benavente, cuyo extracto se inscribió a fojas 33.454 N° 20.880 del Registro de Comercio de Santiago del año 2014 y se publicó con fecha 15 de mayo de 2014 en el Diario Oficial.

Posteriormente, en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 27 de marzo de 2015, se adoptó el acuerdo de poder usar el nombre de fantasía de Techpack incorporando dicha frase en el artículo primero de los estatutos sociales. El acta de dicha junta se redujo a escritura pública con fecha 15 de abril de 2015 en la Notaría de Santiago de don Eduardo Diez Morello, cuyo extracto se inscribió a fojas 28.435 N° 16.890 del Registro de Comercio de Santiago del año 2015 y se publicó con fecha 20 de abril de 2015 en el Diario Oficial.

El capital de la Sociedad se redujo de pleno derecho según consta en la escritura pública de fecha 2 de mayo de 2017 otorgada en la Notaría de Santiago de don Patricio Zaldívar Mackenna, la que se anotó al margen de la inscripción social de fojas 27.618 N° 18.332 en el Registro de Comercio de Santiago correspondiente al año 2013.

En junta extraordinaria de accionistas celebrada el 14 de mayo de 2018, se acordó entre otras materias, que la sociedad deje de estar afecta a las normas que rigen a las sociedades anónimas abiertas, por haber dejado de cumplir las condiciones para estar obligada a inscribir sus acciones en el Registro de Valores y se solicitó a la Comisión para el Mercado Financiero que proceda a cancelar la inscripción de la Sociedad y la de sus acciones en el Registro de Valores.

Por resolución exenta N°3585, de fecha 21 de agosto de 2018, acogiendo la solicitud formulada por la sociedad, la Comisión para el Mercado Financiero, canceló la inscripción N°1.108 de la sociedad y de sus acciones en el Registro de Valores.

En junta extraordinaria de accionistas celebrada el 16 de noviembre de 2018, se acordó modificar los estatutos de Tech Pack S.A., adoptando, entre otras materias, el acuerdo de disminuir el número de acciones de la sociedad, de 375.870.000 acciones nominativas sin valor nominal en que actualmente se divide el capital social, a 751.740 acciones nominativas sin valor nominal, mediante el canje de una acción nueva por cada 500 acciones de las anteriores que poseyeren los accionistas con derecho al canje; reformando en lo pertinente los estatutos sociales, pero manteniendo sin modificación el capital social.

1.3 Información de contacto:

Dirección: Enrique Foster Sur N° 20, oficina 1202, Las Condes, Santiago
Número de teléfono: Fono 2 28605800
Correo electrónico: jtocornal@techpack.com
Sitio web: www.techpack.com

1.4 Objeto Social:

La Sociedad tendrá por objeto la adquisición y enajenación de toda clase de bienes corporales o incorporales, muebles o inmuebles, se encuentren dentro o fuera del país; la inversión en todo tipo de títulos, derechos, acciones, bonos, debentures y en general, cualquier clase de valores mobiliarios, efectos públicos o de comercio, fondos sociales o de terceros, en Chile o en el extranjero, pudiendo adquirir y enajenar, a cualquier título los señalados bienes y valores, administrarlos y percibir sus frutos; concurrir a la formación, participación, desarrollo o administración de todo tipo de sociedades, comunidades, asociaciones o proyectos de inversión, en Chile o en el extranjero, ya existentes o en gestación; la prestación y desarrollo de todo tipo de asesorías o servicios a personas naturales o jurídicas, en especial proporcionar asesorías o servicios legales, financieros, comerciales o de administración, en Chile o en el extranjero; y, en general, el desarrollo de cualquier actividad o la ejecución o celebración de cualquier acto o contrato relacionado directa o indirectamente, con los objetivos anteriores. La Sociedad podrá dar cumplimiento al objeto social directamente o a través de sociedades filiales o coligadas, sea en el país o en el extranjero, que tengan un objeto social similar o complementario a uno o más de los anteriormente indicados.

1.4.1 Información histórica: actividades y negocios desarrollados a través del tiempo:

2013

- Los accionistas de Madeco S.A. aprueban la división de esta Sociedad, naciendo Tech Pack S.A. como nueva sociedad destinada a los negocios industriales; Las unidades operativas Alusa S.A., Madeco Mills S.A. e Indalum S.A., así como una porción de la deuda financiera fueron transferidas a esta, quedando la continuadora legal –que pasó a denominarse Invexans- con la inversión en Nexans (cables de cobre)
- Se decide poner fin a la actividad manufacturera y de comercialización de tubos de cobre en Chile y Argentina que la Compañía mantenía a través de Madeco Mills y Decker Industrial respectivamente

2014

- Se pone término a las actividades productivas de Indalum S.A., empresa dedicada a la fabricación de perfiles de aluminio y de PVC en Chile
- Cambio de razón social de Madeco S.A. a Tech Pack S.A., como parte de la focalización de la Compañía en el negocio de envases
- La Compañía adquiere Productos Plásticos HYC S.A. a través de su filial Eco – Alusa S.A. (hoy Alusa Chile), consolidándose como líder de la industria de envases flexibles en Chile y la región
- Se aprueba un aumento de capital en Techpack y se finaliza la primera etapa de suscripción por MMUSD 150 (100% de las acciones emitidas)
- Alusa Chile S.A. se fusiona con Productos Plásticos HYC S.A.

2015

- Techpack reúne directa e indirectamente el 100% de las acciones de Alusa S.A. a través de la adquisición del 24,04% que estaba en manos de terceros
- Se inicia el traslado de las operaciones provenientes de HYC hacia la planta de Quilicura
- Como parte del cierre de operaciones discontinuadas y simplificación de la estructura societaria, se disolvió Indalum S.A. junto a otras sociedades sin operación
- Con el objeto de reforzar el foco de Techpack en envases flexibles y permitir mayores eficiencias, se concentraron los bienes raíces no operativos en Inmobiliaria Techpack S.A. (ex SIM S.A.) facilitando su administración y venta

2016

- Techpack vende la totalidad del negocio de envases flexibles, tanto en Chile como el extranjero. El 31 de mayo de 2016 se materializó el Contrato de Compraventa de acciones convenido el 18 de abril. Techpack recibió aproximadamente USD 213 millones por la transacción, incluyendo la transferencia posterior de un bien raíz por aproximadamente USD 9 millones.
- Durante el segundo semestre de 2016, Techpack adquirió en la Bolsa de París un paquete accionario equivalente al 0,53% del capital de la sociedad francesa NEXANS.
- Quiñenco lanzó una Oferta Pública de Adquisición de Acciones (“OPA”) por el total de las acciones de Techpack que no estaban directa o indirectamente en su poder. Como

resultado, Quiñenco pasó de controlar el 66% de la propiedad al 99%, procediendo luego un derecho a retiro para aquellos accionistas que no participaron en la OPA. Luego, Quiñenco ejerció su derecho a compra por las acciones restantes con lo que pasó a controlar, directa e indirectamente, el total de la propiedad de Techpack.

2017

- Se materializó la enajenación de tres de los principales bienes raíces que Techpack y sus filiales mantenían disponibles para la venta. En conjunto con los bienes raíces enajenados en el año 2016, las ventas alcanzaron los USD 40 millones.

2018

- Techpack canceló la inscripción de la Sociedad y la de sus acciones en el Registro de Valores, dejando de ser una Sociedad Anónima Abierta.

2. AMBITO DE NEGOCIOS

2.1 Perfil de Techpack y sus Subsidiarias y Sector en que se Desarrollan:

Techpack es controlada por Quiñenco, que es parte del Grupo Luksic, uno de los conglomerados de negocios líderes de Chile.

En el año 2013, con motivo de la división de Madeco S.A., se crearon dos compañías: Invexans, la cual mantuvo en sus activos la inversión en la multinacional de cables Nexans, y Techpack, la cual mantuvo las operaciones industriales.

Hasta el año 2016, la Compañía, a través de sus filiales, era una de las líderes en Latinoamérica en envases flexibles para uso en productos de consumo masivo, contando con cinco plantas productivas en Chile, Perú, Argentina y Colombia con una capacidad de producción cercana a las 85.000 toneladas al año, desde las cuales abastecía a los distintos mercados de la región. Dicha operación fue enajenada mediante un contrato suscrito por Techpack de fecha 18 de abril de 2016 y materializado con las transferencias accionarias de 31 de mayo de 2016, por lo que actualmente Techpack no cuenta con actividades fabriles en operación.

Actualmente las principales actividades y negocios desarrollados por la Sociedad, tanto en Chile como en el extranjero, incluyen la liquidación de activos prescindibles y la inversión de los recursos generados en la venta del negocio de envases y otros activos principalmente inmobiliarios.

2.2 Marcas y Patentes:

En Chile y el extranjero, Techpack directamente o a través de sus filiales y coligadas, es titular de diversas marcas registradas. En la actualidad la totalidad de ellas se encuentra en desuso, salvo la marca Techpack en sus diversos tipos

La Compañía no cuenta con patentes significativas o relevantes.

2.3 Factores de Riesgo:

Los principales factores de riesgo propios de las actividades de la Sociedad corresponden a los inherentes a la administración de los activos de ésta y sus filiales y coligadas, los cuales actualmente corresponden principalmente a las inversiones del efectivo y equivalentes, además de bienes raíces disponibles para la venta. La mayor parte de estos activos se encuentra denominada en dólares, que corresponde a la moneda funcional de Tech Pack S.A.

En este sentido, la Sociedad está afecta a una serie de exposiciones tales como variaciones en las tasas de interés, riesgos de crédito y tipos de cambio de las monedas distintas a la moneda funcional de cada compañía. Durante el curso regular de sus actividades, las compañías que forman parte de Techpack aplican políticas, procedimientos y actividades de control establecidos para administrar su exposición a los riesgos, y a su vez establecen mecanismos de mitigación para mantener los niveles de riesgo adecuados, como parte de su gestión individual.

2.3.1 Riesgos de Mercado:

- Riesgo de tipo de cambio:

La exposición al riesgo de tipo de cambio de la Sociedad deriva de las fluctuaciones de monedas, principalmente por las diferencias de cambio originadas por el eventual descalce de las posiciones de balance entre activos y pasivos denominados en una moneda distinta a la moneda funcional de la Compañía. Por otro lado, se ve expuesta a las fluctuaciones de tipo de cambio sobre los ingresos, costos, deuda y otros activos y/o pasivos que en forma directa o indirecta están denominados en una moneda distinta a su moneda funcional.

- Fluctuaciones de precio de bienes raíces:

La Compañía mantiene bienes raíces disponibles para la venta en distintos países en los que anteriormente mantuvo operaciones fabriles. El valor de mercado de estos activos depende en cierta medida de las condiciones macroeconómicas en cada país, las perspectivas de crecimiento de la economía y la paridad de distintas monedas frente a la moneda funcional de la Sociedad.

La evolución de los valores de mercado de estos activos y las variables que los afectan es monitoreada periódicamente por la administración para asegurar que las eventuales enajenaciones de los bienes raíces se ajusten a las condiciones de mercado vigentes al momento de la transacción y que el valor se encuentre dentro del rango requerido por la Compañía.

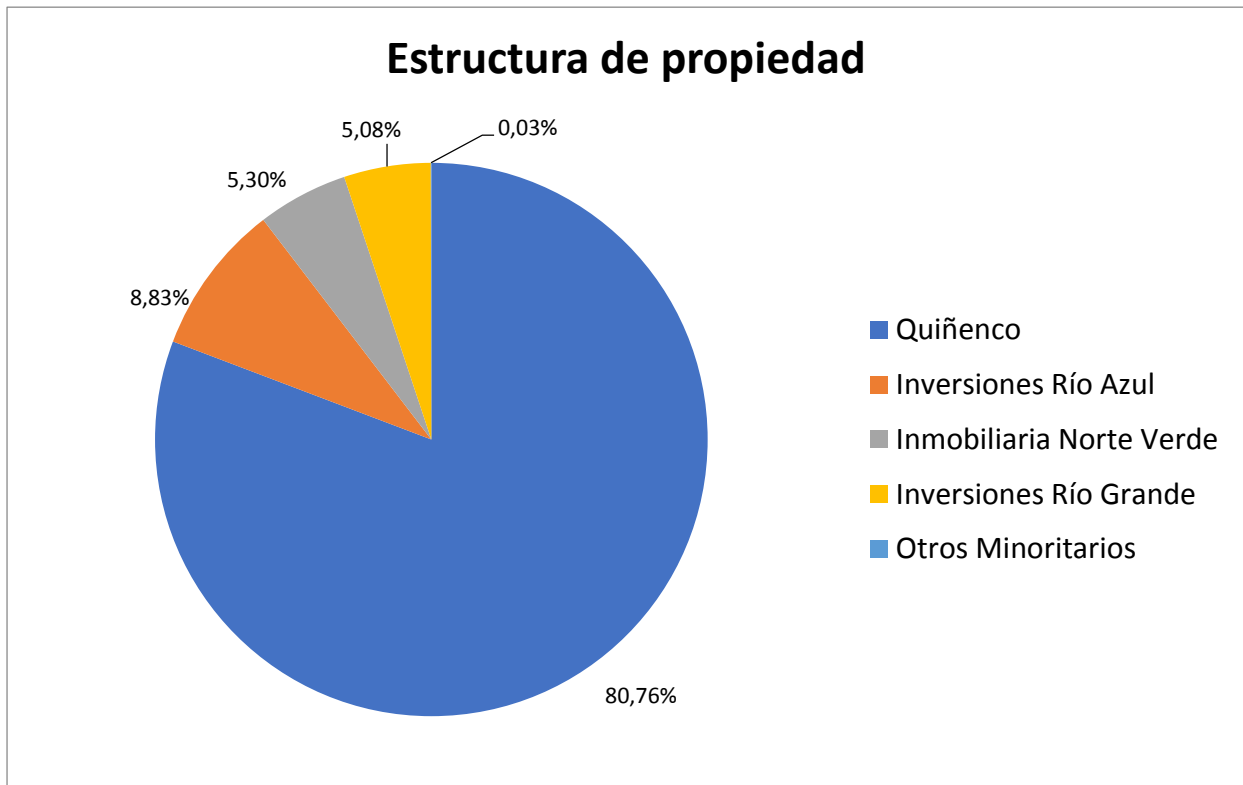
2.3.2 Riesgo de Crédito:

El riesgo de crédito asociado a los activos financieros es administrado por la Compañía de acuerdo a su política de inversiones. Los excedentes de caja y/o fondos de la compañía son invertidos, de acuerdo a los criterios definidos en dicha política. La Sociedad mantiene parte de sus activos corrientes en inversiones de efectivo en distintos instrumentos financieros de renta fija y de bajo riesgo, en instituciones de alto grado de calificación crediticia y con una cartera de inversiones diversificada en función de los límites máximos establecidos de diversificación por institución. Es por esto que el riesgo de crédito está directamente relacionado con la capacidad de los emisores de estos instrumentos de cumplir sus compromisos contractuales y de la eventual insolvencia de alguno de ellos.

3. PROPIEDAD Y ACCIONES

3.1 Propiedad:

Al 31 de diciembre de 2018, casi el total de las acciones de Tech Pack S.A. pertenecen a Quiñenco y sus compañías relacionadas.



3.2 Situación de Control:

El controlador de Techpack al 31 de diciembre de 2018 es Quiñenco S.A., sociedad anónima abierta, constituida de acuerdo a las leyes chilenas, y que es titular directo de 80,763% de las acciones emitidas y pagadas de Techpack, y en forma indirecta a través de las sociedades Inversiones Río Azul S.A. con un 8,832%, Inmobiliaria Norte Verde S.A. con un 5,299% e Inversiones Río Grande SPA con un 5,076%, alcanza el 99,97% del capital social de Techpack.

3.3 Identificación de accionistas

La totalidad de accionistas de Techpack al 31 de diciembre de 2018, corresponden a los siguientes:

RUT	RAZÓN SOCIAL	N° de acciones	% Capital Social
91.705.000-7	Quiñenco S.A.	607.131	80,763%
99.568.590-6	Inversiones Río Azul S.A.	66.396	8,832%
96.847.140-6	Inmobiliaria Norte Verde S.A.	39.837	5,299%
95.987.000-4	Inversiones Río Grande SPA	38.159	5,076%
4.462.263-7	Plass Gerstmann Hans Gunther	189	0,025%
96.571.220-8	Banchile Corredores de Bolsa S.A.	25	0,003%
7.632.643-6	Olaeta Undabarrena Ignacio Antonio	1	0,000%
5.628.700-0	Elizondo Arias Carlos Washington	1	0,000%
76.275.453-3	Tech Pack S.A.	1	0,000%
		751.740	100,00%

3.4 Acciones, características y derechos

3.4.1 Descripción de las acciones

Al 31 de diciembre de 2018, el capital social de Techpack se encuentra dividido en 751.740 acciones, todas de una misma serie, de igual valor y sin valor nominal, suscritas y pagadas por un total de 8 accionistas.

Producto de la última reducción de acciones, Techpack posee una acción en Tesorería.

3.4.2 Política de Dividendos

Conforme a los Estatutos de la Sociedad, la utilidad líquida que arroje cada balance anual se distribuirá de acuerdo a las siguientes normas: a) Salvo acuerdo diferente adoptado por la unanimidad de las acciones emitidas, una cantidad no inferior al treinta por ciento de dicha utilidad para distribuir como dividendo a los accionistas en dinero efectivo, y a prorrata de sus acciones. b) El saldo de la utilidad para formar fondos de reserva, que podrá en cualquier momento ser capitalizada, reformando los Estatutos Sociales, o ser destinada al pago de dividendos eventuales en ejercicios futuros. El dividendo mínimo obligatorio deberá pagarse por la Sociedad de acuerdo a lo estipulado en el inciso primero del artículo ochenta y uno de la Ley número dieciocho mil cuarenta y seis. Los dividendos adicionales que acordare la Junta deberán distribuirse dentro del ejercicio y en la fecha que fije la Junta o el Directorio si se lo hubiere facultado al efecto. La Junta o el Directorio, en su caso, fijarán la fecha en que serán pagados los

dividendos acordados, y tendrán derecho a ellos los accionistas que se señalan en la parte final del artículo 81 de la Ley N° 18.046.

3.4.3 Información Estadística Dividendos

Durante el ejercicio 2018, la compañía registro una perdida por USD 29,7 millones por lo que no se pagaron dividendos asociados a esta operación.

4. ADMINISTRACIÓN Y PERSONAL

4.1 Descripción de la Administración:

La administración de la Sociedad es ejercida por un Directorio compuesto de 6 miembros elegidos en Junta de Accionistas. Para ser elegido Director no se requerirá ser accionista de la Sociedad y se deberá cumplir con los demás requisitos legales. Los Directores duran tres años en sus funciones y pueden ser reelegidos indefinidamente. Al final de cada período debe procederse a la elección de la totalidad de los miembros del Directorio. La Sociedad no cuenta con un Comité de Directores.

Para el cumplimiento del objetivo social y dentro de los límites legales, estatutarios y reglamentarios el Directorio está investido de todas las facultades de administración y disposición que por la Ley o por el Estatuto Social no sean privativas de las Juntas de Accionistas.

4.2 Directorio:

Dada la modificación estatutaria aprobada en la junta extraordinaria de accionistas el día 16 de noviembre de 2018, se procedió a la elección de un nuevo Directorio compuesto de 6 miembros, Cada uno de los miembros durará en sus funciones por 3 años. De acuerdo a la normativa vigente, corresponderá realizar en la junta ordinaria de accionistas de 2021, una renovación total del directorio.

4.3 Composición del directorio:

Al 31 de diciembre de 2018 el Directorio de la Sociedad estaba integrado por los siguientes miembros.

<p>FRANCISCO PÉREZ MACKENNA PRESIDENTE RUT: 6.525.286-4 Nombramiento: 16-11-2018 <i>Ingeniero Comercial</i> <i>Pontificia Universidad Católica de Chile</i> <i>MBA, Booth School of Business, University of Chicago, Chicago (EE.UU.)</i></p>
<p>RODRIGO HINZPETER KIRBERG DIRECTOR RUT: 7.016.591-0 Nombramiento: 16-11-2018 <i>Abogado</i> <i>Pontificia Universidad Católica de Chile</i></p>
<p>HERNÁN BÜCHI BUC DIRECTOR RUT: 5.718.666-6 Nombramiento: 16-11-2018 <i>Ingeniero Civil</i> <i>Universidad de Chile</i> <i>Master en Economía, Columbia University, New York (EE.UU.)</i></p>
<p>LUIS FERNANDO ANTÚNEZ BORIES DIRECTOR RUT: 6.926.972-9 Nombramiento: 16-11-2018 <i>Ingeniero Civil de Industrias,</i> <i>Universidad Católica de Chile,</i> <i>MBA, Georgia State University (EE.UU.)</i></p>
<p>DAVOR DOMITROVIC GRUBISIC DIRECTOR RUT: 8.847.317-5 Nombramiento: 16-11-2018 <i>Abogado,</i> <i>Universidad de Chile</i></p>
<p>ANDREA PAULA TOKMAN RAMOS DIRECTORA RUT: 16.654.432-7 Nombramiento: 16-11-2018 <i>Ingeniero Comercial,</i> <i>Universidad Católica de Chile</i> <i>PhD en Economía, University of California at Berkeley (EE.UU.)</i></p>

4.4 Remuneraciones del Directorio:

En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 23 de abril de 2018, se acordó el siguiente esquema de remuneraciones:

- Una dieta de UF 56 brutas para cada Director, por cada sesión que asista; una dieta variable equivalente al 2,5% de los dividendos efectivamente distribuidos, ya sean provisorios o definitivos, con un tope anual máximo del 1,25% de la utilidad líquida distribible del ejercicio. Este 2,5% se devengará y pagará conjuntamente con cada dividendo y será distribuido en cuotas iguales entre los Directores considerando el tiempo efectivo en ejercicio durante el año.

- Adicionalmente existe un Directorio para cada empresa subsidiaria o coligada, los cuales no fueron remunerados.

4.5 Servicios contratados por el Directorio:

En el año 2018, no se incurrieron gastos por el Directorio de la Sociedad.

4.6 Personal Ejecutivo:

El Directorio, de acuerdo al Artículo 22 de los Estatutos Sociales, debe designar un Gerente, cuyos deberes, obligaciones y atribuciones, son los que las Leyes y Reglamentos le confieren, además de aquellos que el Directorio en cada caso le otorgue.

El Directorio, en sesión de Directorio de fecha 26 de julio de 2018, designó como nuevo Gerente General, a don Diego Bacigalupo Aracena tras la renuncia del Sr. Jorge Tamargo Ravera, a partir del 1 de agosto de 2018.

La Sociedad no cuenta con planes de compensación o beneficios adicionales dirigidos a ejecutivos principales.

4.6.1 Individualización ejecutivos principales de la Matriz

Al 31 de diciembre de 2018, los ejecutivos principales de Techpack son los siguientes:

<p>DIEGO BACIGALUPO ARACENA GERENTE GENERAL RUT: 13.828.244-9 Nombramiento: 01-08-2018 <i>Ingeniero Civil Industrial</i> <i>Pontificia Universidad Católica de Chile y MBA del MIT Sloan School of Management.</i></p>
<p>MARÍA JOSEFINA TOCORNAL COOPER FISCAL RUT: 10.848.127-7 Nombramiento: 09-06-2014 <i>Abogado</i> <i>Pontificia Universidad Católica de Chile</i> <i>PhD. Pontificia Universidad Católica de Chile</i></p>

SADY HERRERA LAUBSCHER
GERENTE OPERACIONES DISCONTINUADAS
RUT: 7.376.442-4
Nombramiento: 18-07-2016
Ingeniero Naval
Academia Politécnica Naval

4.7 Dotación de personal:

La distribución del personal de Techpack al 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

Empresa	Gerentes y Ejecutivos principales	Profesionales y técnicos	Trabajadores	Total
Tech Pack S.A.	3	6	-	9

4.8 Porcentaje de participación en la propiedad del emisor que poseen cada uno de los ejecutivos principales y directores de la Sociedad

Al 31 de diciembre de 2018 ningún director ni ejecutivo principal de la Sociedad cuenta con participación directa ni indirecta en la propiedad de la Sociedad.

5. INFORMACIÓN SOBRE SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS E INVERSIONES EN OTRAS SOCIEDADES

5.1 Datos de identificación subsidiarias:

5.1.1 Soinmad S.A.

Nombre o razón social: **Soinmad S.A.**
Tipo de entidad: Sociedad Anónima Cerrada
Capital Suscrito y Pagado: MUS\$ 730
Participación de Techpack S.A.: 100,00%

Directores y Gerente General

Presidente: María Josefina Tocornal Cooper
Directores: Diego Bacigalupo Aracena
Pedro Parga Galano

Gerente General: Diego Bacigalupo Aracena

Objeto Social

Inversión de capitales en toda clase de bienes muebles, corporales e incorporeales, en general, de toda clase de títulos o valores mobiliarios, pudiendo administrarlos, explotarlos y percibir sus frutos. Podrá concurrir a la formación de sociedades de cualquier naturaleza e incorporarse a aquellas ya existentes.

5.1.2 Inmobiliaria Techpack S.A.

Nombre o razón social: **Inmobiliaria Techpack S.A.**
Tipo de entidad: Sociedad Anónima Cerrada
Capital Suscrito y Pagado: MUS\$ 11.351
Participación de Techpack S.A.: 99,97%

Directores y Gerente General

Presidente: María Josefina Tocornal Cooper
Directores: Diego Bacigalupo Aracena
Pedro Parga Galano

Gerente General: Sady Herrera Laubscher

Objeto Social

Inversión de capitales en toda clase de bienes muebles, corporales e incorporeales, en general, de toda clase de títulos o valores mobiliarios, pudiendo administrarlos, explotarlos y percibir sus frutos. Asimismo, tendrá por objeto el arrendamiento, compra y venta y en general adquisición y enajenación, a cualquier título, de bienes raíces, su explotación, administración y percepción de sus frutos, como también, el desarrollo de cualquier tipo de proyectos inmobiliarios. Podrá concurrir a la formación de sociedades de cualquier naturaleza e incorporarse a aquellas ya existentes.

5.1.3 Logística Techpack S.A.

Nombre o razón social: **Logística Techpack S.A.**
Tipo de entidad: Sociedad Anónima Cerrada
Capital Suscrito y Pagado: MUS\$ 0,263
Participación de Techpack S.A.: 100,00%

Directores y Gerente General

Presidente: María Josefina Tocornal Cooper
Directores: Diego Bacigalupo Aracena
Pedro Parga Galano

Gerente General: Diego Bacigalupo Aracena

Objeto Social

a) La fabricación, venta y comercialización en todas sus formas de materias primas y productos necesarios para la elaboración de envases y materiales para envases flexibles, rígidos y semirrígidos, de productos de materiales no ferrosos y sus aleaciones y de elementos para usos comerciales o industriales, afines, complementarios o sustitutivos de los anteriormente señalados sea en Chile o en el extranjero, por cuenta propia o ajena, b) la realización en forma directa o a través de otras empresas, la compra, venta, importación, exportación, elaboración o producción, comercialización y distribución, por cuenta propia o ajena, de toda clase de bienes muebles, materias primas, productos o mercaderías, insumos productivos, equipos y maquinarias, que digan relación con la letra a) precedente, c) La adquisición, enajenación, comercialización y arrendamiento, con o sin promesa de venta, así como la explotación, administración y operación, por cuenta propia o ajena, de todo tipo de bienes inmuebles destinados a bodegas, depósitos o lugares de acopio o almacenamiento de los productos descritos en las letras a) y b) precedentes, o de establecimientos de comercio cuyos giros sean similares o complementarios a los indicados, para lo cual podrá ejecutar toda clase de operaciones de carácter civil o comercial que permitan el desarrollo y operación de los mismos, todo ellos dentro de la normativa legal y reglamentaria vigente, d) la representación de empresas nacionales o extranjeras y el otorgamiento o la aceptación de concesiones comerciales en los rubros señalados, e) la prestación de todo tipo de servicios de logística, sea directamente o a través de terceros, incluyendo especialmente el almacenamiento, inventario, transporte y distribución de las materias primas, productos y mercancías descritas en las letras a) y b) precedentes, tanto en Chile como en o hacia y desde el extranjero, mediante vehículos de transporte de carga propios y/o de terceros; y f) la creación, formación o participación en sociedades civiles o comerciales cuyo objeto diga relación con las actividades señaladas en las letras a) a e) precedentes.

5.1.4 Madeco Mills S.A.

Nombre o razón social: **Madeco Mills S.A.**
Tipo de entidad: Sociedad Anónima Cerrada
Capital Suscrito y Pagado: MUS\$ 20.145
Participación de Techpack S.A.: 100,00%

Directores y Gerente General

Presidente: María Josefina Tocornal Cooper

Directores: Diego Bacigalupo Aracena

Pedro Parga Galano

Gerente General: Sady Herrera Laubscher

Objeto Social

La fabricación, comercialización, importación y exportación, por cuenta propia o ajena, de tubos, planchas, flejes, barras, perfiles y otros productos elaborados de cobre, aluminio, otros metales y aleaciones; como también, de productos y artículos complementarios o accesorios de todos los anteriores.

5.1.5 Decker Industrial S.A. (Argentina)

Nombre o razón social: **Decker Industrial S.A.**

Tipo de entidad: Sociedad Anónima Cerrada

Capital Suscrito y Pagado: MUS\$ 196.115

Participación de Techpack S.A.: 99,72%

Directores y Gerente General

Presidente: Sady Herrera Laubscher

Directores: Diego Bacigalupo Aracena

Guillermo Quiñoa

Gerente General: Sady Herrera Laubscher

Objeto Social

Fusión, producción y transformación de metales, su laminación y trefilación, fabricación y/o elaboración de piezas y accesorios de metal y sus combinaciones con otros productos no metálicos, fabricación y venta de toda clase de materiales, implementos, accesorios y aparatos para la electricidad, telecomunicaciones, iluminación, radiotelefonía, televisión y teleseñalización en general; elaboración y tratamiento de las materias primas para fabricación de estos productos. Compra, venta, permuta, importación, exportación y negociación de materias primas, mercaderías, materiales, maquinarias, herramientas, fórmulas, procedimientos, tecnología, patentes, marcas, productos elaborados y semielaborados; frutos y productos que se relacionen con las actividades productivas de la Sociedad. Prestación de servicios de ingeniería y montaje. Todas las formas de explotación agrícola

ganadera. Mediante el aporte de capitales a sociedades constituidas o a constituirse (con las limitaciones de los artículos 30, 31 y 32 de la ley 19.550). Financiaciones, préstamos a interés con fondos propios o de terceros, operaciones con valores mobiliarios, títulos y acciones, tomar a su cargo y/o en combinación con otras firmas, la colocación de acciones, debentures, títulos y otros valores; promoción de inversiones mobiliarias o inmobiliarias y toda otra actividad financiera con exclusión de las operaciones del Decreto Ley N°18.061/69 y sus modificaciones, u otras por las cuales se requiera concurso público. Compraventa de inmuebles, para explotación, venta, fraccionamiento y enajenación. Adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.

5.1.6 Metacab S.A. (Argentina)

Nombre o razón social: **Metacab S.A.**
Tipo de entidad: Sociedad Anónima Cerrada
Capital Suscrito y Pagado: MUS\$ 16.664
Participación de Techpack S.A.: 99,72%

Directores y Gerente General

Presidente: Sady Herrera Laubscher
Directores: Diego Bacigalupo Aracena
Guillermo Quiñoa

Gerente General: Sady Herrera Laubscher

Objeto Social

Producción, fabricación, distribución y venta de productos y subproductos de cobre, aluminio y sus aleaciones; y de cables y sus componentes; la prestación de servicios a terceros; y el arrendamiento de bienes muebles, inmuebles y equipos industriales que integren los activos de la Sociedad.

5.1.7 Inversiones Inmobiliarias Flexa S.A.S. (Colombia)

Nombre o razón social: **Inversiones Inmobiliarias Flexa S.A.S.**
Tipo de entidad: Sociedad Anónima Simplificada
Capital Suscrito y Pagado: MCOP 1.008.000
Participación de Techpack S.A.: 50,00%

Gerente General: Jaime Herrera (Representante Legal)

Objeto Social

Desarrollo de cualquier actividad lícita. En desarrollo de su objeto principal, la sociedad podrá: 1) adquirir, vender, importar, exportar, gravar, administrar y actuar como arrendador o arrendatario, o en cualquier otra calidad para todo tipo de activos; 2) intervenir, como acreedor o deudor, en operaciones de crédito, otorgando o recibiendo las respectivas garantías, como sea apropiado; 3) llevar a cabo todo tipo de operaciones relacionadas con su objeto social con establecimientos de crédito y compañías de seguro; 4) retirar, aceptar, endosar, asegurar, cobrar y en general negociar, valores y cualquier otro tipo de créditos; 5) formar parte de otras compañías que lleven a cabo actividades similares, complementarias o accesorias a la empresa corporativa, o las cuales sean del interés general de los accionistas, o absorber dichas empresas; 6) celebrar contratos de colaboración (Join Venture), bien sea como un participante activo o inactivo; 7) ser transformada en otro tipo legal de sociedad o fusionarse con otra sociedad o sociedades; 8) Transar, desistir y apelar decisiones tomadas por árbitros o amigables componedores en contra de los mismos accionistas, o en contra de sus administradores y trabajadores; 9) prestar servicios profesionales y servicios de consultoría; 10) participar en licitaciones y ofertas públicas y cumplir con los compromisos asumidos de éstas; y 11) en general, celebrar todos los actos y contratos preparatorios, complementarios o accesorios a todo lo arriba mencionado, relacionado con la existencia y operación de la sociedad y, cualquier otro que sea conducente para alcanzar satisfactoriamente su objeto social llevando a cabo cualquier actividad lícita.

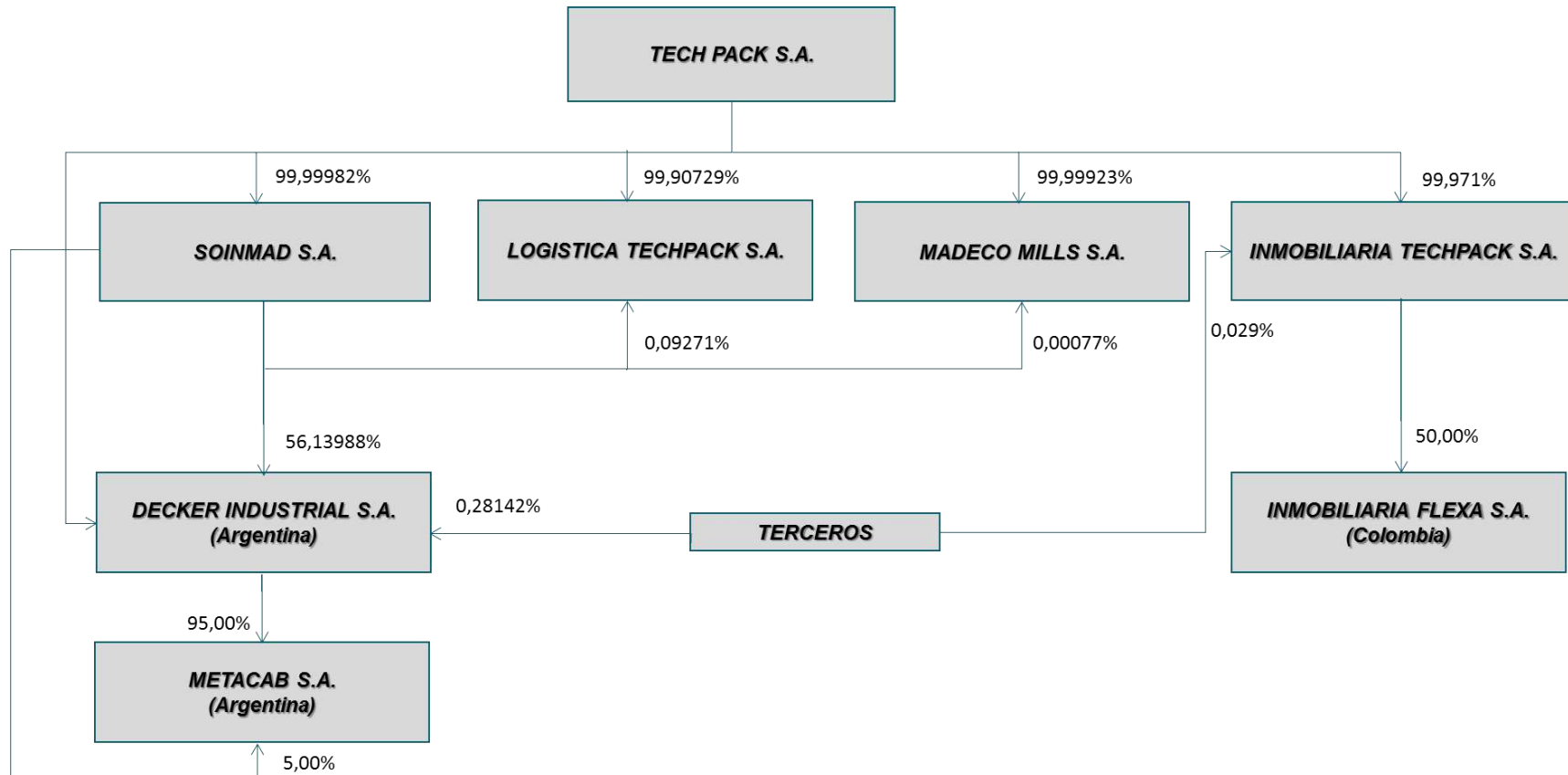
5.2 Relaciones comerciales entre las subsidiarias o asociadas durante el ejercicio y vinculación futura proyectada para con estas

Las relaciones comerciales entre Tech Pack S.A. y sus subsidiarias y coligadas, así como las relaciones comerciales entre las subsidiarias y coligadas de la Compañía, se desarrollan principalmente en el ámbito del financiamiento de distintas operaciones, según las necesidades de recursos de cada sociedad. Las operaciones de financiamiento se realizan según condiciones de mercado estándar para cada tipo de operación. Se espera que la compañía continúe efectuando este tipo de operaciones en la medida que sea necesario para su correcta operación.

5.3 Relación sucinta de los actos y contratos celebrados con las subsidiarias y asociadas que influyan significativamente en las operaciones y resultados de la sociedad

No existen contratos de relevancia entre la sociedad y sus subsidiarias o entre las subsidiarias de la sociedad que puedan tener influencia significativa en los resultados de la Compañía.

5.4 Malla Societaria al 31 de diciembre de 2018



Notas:

- No se consideró en la malla a las sociedades chilenas Indalum S.A. “en liquidación” y Alumco S.A. “en liquidación”, toda vez que en Juntas Extraordinarias de Accionistas celebradas con fechas 30 de noviembre de 2015 y 19 de noviembre de 2015 respectivamente, ambas acordaron su disolución.
- No se consideró en la malla a la sociedad argentina HB San Luis S.A., ya que, en asamblea extraordinaria de accionistas de fecha 30 de julio de 2018 se acordó su disolución.
- No incluyen inversiones en donde Tech Pack S.A. tenga una participación directa o indirecta menor al 5%.

6. INFORMES FINANCIEROS

Se adjuntan Estados Financieros resumidos de Techpack y sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los cuales fueron previamente auditados por nuestros auditores externos EY.

Estados Financieros Resumidos

TEHPACK Y SUBSIDIARIAS

Santiago, Chile

31 de diciembre de 2018 y 2017



y Subsidiarias

***Estados Financieros Consolidados Resumidos
Al 31 de diciembre de 2018***

CONTENIDO

Estados de Situación Financiera Clasificados Consolidados
Estados de Resultados Integrales Consolidados por Función
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
Estados de Flujos de Efectivo Consolidados – Método Directo
Notas a los Estados Financieros Consolidados

MUSD : Miles de Dólares Estadounidenses
USD : Dólares Estadounidenses
CLP : Pesos Chilenos
COP : Pesos Colombianos
ARS : Pesos Argentinos
EUR : Euros
CLF : Unidad de Fomento

INDICE

Página

Estados Financieros

Estados de Situación Financiera Clasificados Consolidados.....	1
Estados de Resultados Integrales Consolidados por Función.....	2
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto.....	4
Estados de Flujos de Efectivo Consolidados – Método Directo.....	5

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Nota 1 – Principales Criterios Contables Aplicados.....	6
Nota 2 – Pronunciamientos Contables.....	23
Nota 3 – Saldos y Transacciones con Empresas Relacionadas.....	28

Estados Financieros Resumidos

TEHPACK Y SUBSIDIARIAS

31 de diciembre de 2018 y 2017

Estados de Situación Financiera Clasificados Consolidados
Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

Activos	31-dic-18	31-dic-17
Activos corrientes	MUSD	MUSD
Efectivo y equivalentes al efectivo	13.166	93.328
Otros activos financieros corrientes	13.000	37.628
Otros activos no financieros, corrientes	1	2
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	778	7.743
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	107.461	7.097
Activos por impuestos corrientes	-	19
Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios	134.406	145.817
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	7.779	14.950
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios	7.779	14.950
Activos corrientes totales	142.185	160.767
Activos no corrientes		
Otros activos financieros no corrientes	6.443	14.178
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, No Corriente	48.786	60.301
Activos intangibles distintos de la plusvalía	47	63
Propiedades, planta y equipo	7	13
Activos por impuestos diferidos	398	663
Total de activos no corrientes	55.681	75.218
Total de activos	197.866	235.985

Patrimonio y pasivos

Pasivos	31-dic-18	31-dic-17
Pasivos corrientes	MUSD	MUSD
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	496	669
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	8	65
Pasivos por impuestos corrientes	1	7
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	92	169
Otros pasivos no financieros corrientes	-	136
Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	597	1.046
Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	776	998
Pasivos corrientes totales	1.373	2.044
Pasivos no corrientes		
Pasivo por impuestos diferidos	1.295	1.244
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	11	82
Total de pasivos no corrientes	1.306	1.326
Total pasivos	2.679	3.370
Patrimonio		
Capital emitido	242.467	242.467
Ganancias (pérdidas) acumuladas	(34.704)	(5.170)
Primas de emisión	(1.219)	(1.219)
Otras reservas	(13.087)	(5.215)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	193.457	230.863
Participaciones no controladoras	1.730	1.752
Patrimonio total	195.187	232.615
Total de patrimonio y pasivos	197.866	235.985

Las notas número 1 a 3 forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados



Estados de Resultados Integrales Consolidados por Función
Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017

	ACUMULADO	
	01-ene-18 31-dic-18 MUSD	01-ene-17 31-dic-17 MUSD
Ganancia (pérdida)		
Ingresos de actividades ordinarias	16	12
Costo de ventas	-	-
Ganancia bruta	16	12
Gasto de administración	(3.647)	(4.143)
Otras ganancias (pérdidas)	1.052	756
Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales	(2.579)	(3.375)
Ingresos financieros	5.159	2.786
Costos financieros	(126)	(194)
Diferencias de cambio	(7.637)	2.181
Resultado por unidades de reajuste	1.601	324
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	(3.582)	1.722
Gasto por impuestos a las ganancias	(272)	(5)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas	(3.854)	1.717
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas	(25.797)	(4.714)
Ganancia (pérdida)	(29.651)	(2.997)
Ganancia (pérdida), atribuible a		
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora	(29.534)	(2.954)
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras	(117)	(43)
Ganancia (pérdida)	(29.651)	(2.997)
Ganancias por acción		
Ganancia por acción básica		
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas (dólares por acción)	(0,01130)	0,00468
Ganancia (pérdidas por acción básica en operaciones discontinuadas (dólares por acción)	(0,07797)	(0,01254)
Ganancia (pérdida) por acción básica (dólares por acción)	(0,08927)	(0,00786)
Ganancias por acción diluidas		
Ganancias (pérdida) diluida por acción procedente de operaciones continuadas (dólares por acción)	(0,01130)	0,00468
Ganancias (pérdida) diluida por acción procedentes de operaciones discontinuadas (dólares por acción)	(0,07797)	(0,01254)
Ganancias (pérdida) diluida por acción (dólares por acción)	(0,08927)	(0,00786)

Las notas número 1 a 3 forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados



Estados de Resultados Integrales Consolidados por Función
Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017

	ACUMULADO	
	01-ene-18 31-dic-18 MUSD	01-ene-17 31-dic-17 MUSD
Ganancia (pérdida)	(29.651)	(2.997)
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del periodo, antes de impuestos		
Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio por conversión	(286)	(114)
Otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del periodo	(286)	(114)
Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias (pérdidas) por nuevas mediciones de activos financieros disponibles para la venta, antes de impuestos	(7.729)	2.285
Otro resultado integral antes de impuestos, activos financieros disponibles para la venta	(7.729)	2.285
Otro resultado integral	(8.015)	2.171
Resultado integral total	(37.666)	(826)
Resultado integral atribuible a		
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	(37.406)	(726)
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras	(260)	(100)
Resultado integral total	(37.666)	(826)

Las notas número 1 a 3 forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Diciembre 2018	Capital emitido MUSD	Primas de emisión MUSD	Reservas por diferencias de cambio por conversión (1) MUSD	Reservas de ganancias o pérdidas en la remediación de activos financieros disponibles para la venta (2) MUSD	Otras reservas varias MUSD	Otras reservas MUSD	Ganancias (pérdidas) acumuladas MUSD	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora MUSD	Participaciones no controladoras MUSD	Patrimonio total MUSD
Saldo Inicial Período Actual 01/01/2018	242.467	(1.219)	175	2.099	(7.489)	(5.215)	(5.170)	230.863	1.752	232.615
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables						-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores						-	-	-	-	-
Saldo Inicial Reexpresado	242.467	(1.219)	175	2.099	(7.489)	(5.215)	(5.170)	230.863	1.752	232.615
Cambios en patrimonio										
Resultado Integral										
Ganancia (pérdida)							(29.534)	(29.534)	(117)	(29.651)
Otro resultado integral (1)			(143)	(7.729)		(7.872)		(7.872)	(143)	(8.015)
Resultado integral								(37.406)	(260)	(37.666)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios					-	-	-	-	238	238
Total de cambios en patrimonio	-	-	(143)	(7.729)	-	(7.872)	(29.534)	(37.406)	(22)	(37.428)
Saldo Final Período Actual 31/12/2018	242.467	(1.219)	32	(5.630)	(7.489)	(13.087)	(34.704)	193.457	1.730	195.187

Diciembre 2017	Capital emitido MUSD	Primas de emisión MUSD	Reservas por diferencias de cambio por conversión (1) MUSD	Reservas de ganancias o pérdidas en la remediación de activos financieros disponibles para la venta (2) MUSD	Otras reservas varias MUSD	Otras reservas MUSD	Ganancias (pérdidas) acumuladas MUSD	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora MUSD	Participaciones no controladoras MUSD	Patrimonio total MUSD
Saldo Inicial Período Anterior 01/01/2017	242.467	(1.219)	232	(186)	(7.488)	(7.442)	(2.216)	231.590	(254)	231.336
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables						-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores						-	-	-	-	-
Saldo Inicial Reexpresado	242.467	(1.219)	232	(186)	(7.488)	(7.442)	(2.216)	231.590	(254)	231.336
Cambios en patrimonio										
Resultado Integral										
Ganancia (pérdida)							(2.954)	(2.954)	(43)	(2.997)
Otro resultado integral (1)			(57)	2.285	-	2.228		2.228	(57)	2.171
Resultado integral								(726)	(100)	(826)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios					(1)	(1)	-	(1)	2.106	2.105
Total de cambios en patrimonio	-	-	(57)	2.285	(1)	2.227	(2.954)	(727)	2.006	1.279
Saldo Final Período Anterior 31/12/2017	242.467	(1.219)	175	2.099	(7.489)	(5.215)	(5.170)	230.863	1.752	232.615

- 1) Las reservas por diferencia de cambio por conversión incluyen los efectos por las diferencias de conversión generadas en las subsidiarias indirectas cuya moneda funcional es diferente a dólar estadounidense.
- 2) Las reservas de ganancias o pérdidas en la remediación de activos financieros disponibles para la venta corresponden a la valuación de las acciones de la compañía francesa Nexans.

Las notas número 1 a 3 forman parte integral de estos estados financieros Consolidados

Estados de Flujos de Efectivo Consolidados – Método Directo
Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017

	31-dic-18	31-dic-17
	MUSD	MUSD
Estado de flujos de efectivo		
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Clases de cobros por actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	14.045	7.317
Clases de pagos		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(9.659)	(5.308)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(896)	(904)
Intereses pagados	(146)	(8)
Intereses recibidos	4.052	2.366
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	-	(16.549)
Otras entradas (salidas) de efectivo (1)	(93)	(988)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	7.303	(14.074)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Flujos de efectivo procedentes de la pérdida de control de subsidiarias u otros negocios	-	(1.679)
Préstamos a entidades relacionadas	(100.000)	(65.180)
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo	-	3.901
Compras de propiedades, planta y equipo	(37)	-
Compras de activos intangibles	-	(6)
Cobros a entidades relacionadas	6.632	-
Dividendos recibidos	160	108
Otras entradas (salidas) de efectivo (2)	5.792	(36.880)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(87.453)	(99.736)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Pagos por otras participaciones en el patrimonio	174	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	174	-
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	(79.976)	(113.810)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	(187)	11
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(80.163)	(113.799)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	93.433	207.232
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	13.270	93.433

	MUSD	MUSD
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo		
Sociedades continuadoras	13.166	93.328
Sociedades discontinuadas	104	105

	MUSD	MUSD
Sociedades descontinuadas		
Madeco Mills S.A.	10	85
Decker Industrial S.A.	94	20

	MUSD	MUSD
(1) Otras entradas (salidas) de efectivo - Actividades de Operación		
Pago de Impuestos y contribuciones	(291)	(896)
Boletas en Garantía	179	(171)
Otros menores	19	79
Total Otras entradas (salidas) de efectivo	(93)	(988)

	MUSD	MUSD
(2) Otras entradas (salidas) de efectivo - Actividades de Inversión		
Ajuste de Precio AMCOR	(18.750)	-
Depósitos a plazos	24.542	(37.261)
Compra de acciones propias en cartera por Quiñenco S.A.	-	381
Total Otras entradas (salidas) de efectivo	5.792	(36.880)

Las notas número 1 a 3 forman parte integral de estos estados financieros Consolidados

Nota 1 – Principales Criterios Contables Aplicados**(a) Período cubierto**

Los presentes Estados Financieros Consolidados cubren los siguientes períodos:

- Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017.
- Estados de Resultados Integrales por Función, por los periodos de doce meses comprendidos entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2018 y 2017.
- Estado de Flujos de Efectivo, por los periodos de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, incluye la evolución de este en cada uno de los periodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

(b) Bases de preparación

Los presentes estados financieros consolidados corresponden al estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 y el estado de resultados integral de sus operaciones, el estado de cambio en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por el ejercicio terminado a esa fecha, los que han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”), y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas NIIF.

Estos estados financieros Consolidados reflejan la imagen fiel del Patrimonio y de la situación financiera de la Compañía, y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el estado de ingresos y gastos reconocidos y de los flujos de efectivo, que se han producido en el periodo terminado a esta fecha.

La preparación de los estados financieros Consolidados conforme a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad.

Nota 1 – Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

(c) Bases de consolidación

Los Estados Financieros Consolidados incluyen los activos, pasivos, resultados y flujos de efectivo de la Sociedad y de sus subsidiarias. Los efectos de las transacciones significativas realizadas con las sociedades subsidiarias han sido eliminados y se ha reconocido la participación no controladora que se presenta en el estado de situación financiera y en los estados de resultados integrales, en la cuenta Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras.

Las sociedades incluidas en la consolidación son:

Rut	Nombre y país de la sociedad	Porcentaje Participación			
		31-dic-2018		31-dic-2017	
		Directo	Indirecto	Total	Total
91.524.000-3	Inmobiliaria Techpack S.A. – Chile (4)	99,97	-	99,97	99,97
92.262.000-4	Soinmad S.A. - Chile (1)(3)	100,00	0,00	100,00	100,00
76.009.053-0	Madeco Mills S.A. – Chile (2)	100,00	0,00	100,00	100,00
96.619.180-5	Logística Techpack S.A.– Chile	99,91	0,09	100,00	100,00
0-E	Inversiones Inmobiliaria Flexa S.A.S – Colombia	-	50,00	50,00	50,00
0-E	Decker Industrial S.A. – Argentina	-	99,72	99,72	99,72
0-E	H.B. San Luis S.A.– Argentina	-	99,72	99,72	99,72
0-E	Metacab S.A.– Argentina	-	99,72	99,72	99,72

(1) Incluye a la subsidiaria Decker Industrial S.A. (Argentina), clasificada como operación discontinuada.

(2) Clasificada como operación discontinuada desde diciembre 2013.

(3) Con fecha 6 de diciembre de 2017 mediante modificación de escritura fojas 97.412 la Sociedad Soinmad S.A. disminuyó su capital de MUSD 9.131 dividido en 109.579.522 acciones a MUSD 730 dividido en 109.579.522 acciones

(4) Con fecha 19 de diciembre de 2017 mediante junta extraordinaria de accionistas reducida a escritura publica repertorio 13.164-2017, la sociedad Inmobiliaria Techpack S.A disminuyó su capital de MUSD 32.351 dividido en 13.307.588 a MUSD 11.351 dividido en 13.307.588 acciones

Nota 1 – Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

(c) Bases de consolidación, continuación

Presentación de estados financieros

Estado de Situación Financiera

Tech Pack S.A. y sus subsidiarias han determinado como formato de presentación de su estado de situación financiera consolidado la clasificación por naturaleza de sus activos y pasivos (corriente y no corriente).

Estado de Resultados Integrales

A la fecha, Tech Pack S.A. y sus subsidiarias han optado por presentar sus estados de resultados integrales clasificados por función.

Estado de Flujos de Efectivo

Tech Pack S.A. y sus subsidiarias han optado por presentar su estado de flujos de efectivo de acuerdo al método directo.

A continuación se informan los estados financieros resumidos de las subsidiarias:

Al 31 de diciembre de 2018

Rut de Subsidiaria Significativa	91.524.000-3	92.262.000-4	76.009.053-0	96.619.180-5
Nombre de Subsidiaria Significativa	Inmobiliaria Techpack S.A. y subsidiarias	Soinmad S.A. y subsidiarias (1)	Madeco Mills S.A. (2)	Logística Techpack S.A.
País de Incorporación de una Subsidiaria Significativa	Chile	Chile	Chile	Chile
Moneda Funcional (ISO 4217)	Dólares	Dólares	Dólares	Dólares
Porcentaje de Participación en Subsidiaria Significativa	99,97	100,00	100,00	100,00
	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
Importe de Activos Totales de Subsidiaria	12.063	6.789	10	7
Importe de Activos Corrientes de Subsidiaria	12.063	6.789	10	7
Importe de Activos No Corrientes de Subsidiaria	-	-	-	-
Importe de los Pasivos Totales de Subsidiaria	350	9.563	3.058	821
Importe de Pasivos Corrientes de Subsidiaria	350	8.268	3.058	821
Importe de Pasivos No Corrientes de las Subsidiarias	-	1.295	-	-
Importe de Ingresos Ordinarios de Subsidiaria	-	-	-	-
Importe de Gastos Ordinarios y Otros ingresos de Subsidiaria	(1.888)	(1.152)	(327)	(23)
Importe de Ganancia (Pérdida) Neta de Subsidiaria	(1.888)	(1.152)	(327)	(23)
Flujos de efectivo, netos (resumidos)				
Actividades de operación	13.438	(970)	(301)	(21)
Actividades de inversión	(25.389)	33	-	-
Actividades de financiamiento	(84)	1.020	232	-
Incremento (Decremento) Neto en Efectivo y Equivalentes al Efectivo	(12.035)	83	(69)	(21)
Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio sobre el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	(128)	-	(6)	(2)
Efectivo y Equivalentes al Efectivo, Estado de Flujos de Efectivo, Saldo Inicial	15.032	20	85	30
Efectivo y Equivalentes al Efectivo, Estado de Flujos de Efectivo, Saldo Final	2.869	103	10	7

(1) Incluye la subsidiaria Decker Industrial S.A. (Argentina) clasificada como operación discontinuada.

(2) Clasificada como operación discontinuada.

Nota 1 – Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)
(c) Bases de consolidación, continuación
Presentación de estados financieros, continuación
Al 31 de diciembre de 2017

Rut de Subsidiaria Significativa	91.524.000-3	92.262.000-4	76.009.053-0	96.619.180-5
Nombre de Subsidiaria Significativa	Inmobiliaria Techpack S.A. y subsidiarias (1)	Soinmad S.A. y subsidiarias (2)	Madeco Mills S.A. (3)	Logística Techpack S.A.
País de Incorporación de una Subsidiaria Significativa	Chile	Chile	Chile	Chile
Moneda Funcional (ISO 4217)	Dólares	Dólares	Dólares	Dólares
Porcentaje de Participación en Subsidiaria Significativa	99,97	100,00	100,00	100,00
	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
Importe de Activos Totales de Subsidiaria	35.231	15.223	179	30
Importe de Activos Corrientes de Subsidiaria	35.231	15.223	179	30
Importe de Activos No Corrientes de Subsidiaria	-	-	-	-
Importe de los Pasivos Totales de Subsidiaria	21.581	16.863	2.900	822
Importe de Pasivos Corrientes de Subsidiaria	21.581	15.619	2.900	822
Importe de Pasivos No Corrientes de las Subsidiarias	-	1.244	-	-
Importe de Ingresos Ordinarios de Subsidiaria	-	-	-	-
Importe de Gastos Ordinarios y Otros ingresos de Subsidiaria	69	(1.514)	(143)	225
Importe de Ganancia (Pérdida) Neta de Subsidiaria	69	(1.514)	(143)	225
Flujos de efectivo, netos (resumidos)				
Actividades de operación	6.107	(1.203)	(338)	(37)
Actividades de inversión	(24)	-	-	3.901
Actividades de financiamiento	223	950	405	(4.322)
Incremento (Decremento) Neto en Efectivo y Equivalentes al Efectivo	6.306	(253)	67	(458)
Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio sobre el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	94	-	1	88
Efectivo y Equivalentes al Efectivo, Estado de Flujos de Efectivo, Saldo Inicial	8.632	273	17	400
Efectivo y Equivalentes al Efectivo, Estado de Flujos de Efectivo, Saldo Final	15.032	20	85	30

(1) Incluye las subsidiarias Inmobiliaria Eliseo S.A. (Perú) y Efren Soluciones S.A. (Perú) clasificadas como operaciones discontinuadas., Con fecha 12 de Junio de 2017 se realiza cierre de las sociedades Efren Soluciones S.A. e Inmobiliaria Eliseo S.A. acorde a artículo 161 del reglamento del registro de sociedades de Perú.

(2) Incluye la subsidiaria Decker Industrial S.A. (Argentina) clasificada como operación discontinuada.

(3) Clasificada como operación discontinuada.

Las Sociedades subsidiarias se consolidan por el método de línea a línea agregando las partidas que representan activos, pasivos, ingresos y gastos de contenido similar, y eliminando las correspondientes operaciones intra grupo.

Los resultados de las Sociedades subsidiarias adquiridas o enajenadas durante el ejercicio se incluyen en las cuentas de resultado consolidadas desde la fecha efectiva de adquisición o hasta la fecha efectiva de enajenación según corresponda.

Los intereses de socios o accionistas no controladores representan la parte a ellos asignables de los fondos propios y de los resultados al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, de aquellas Sociedades que se consolidan por el método línea a línea, y se presentan como las participaciones no controladoras, en el Patrimonio neto total del estado de situación financiera consolidado intermedio adjunto y en la línea "Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras" del estado de pérdidas y ganancias consolidadas intermedio adjunto.

Nota 1 – Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)
(d) Moneda funcional y conversión de moneda extranjera

La moneda funcional de Tech Pack S.A. y de cada una de sus sociedades ha sido determinada como la moneda del ámbito económico en que opera, tal como lo señala NIC 21. En este sentido los Estados Financieros Consolidados son presentados en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía y sus subsidiarias directas.

Sociedad	Relación	Moneda funcional
Tech Pack S.A.	Matriz	USD
Inmobiliaria Techpack S.A.	Subsidiaria directa	USD
Madeco Mills S.A.	Subsidiaria directa	USD
Soinmad S.A.	Subsidiaria directa	USD
Logística Techpack S.A.	Subsidiaria directa	USD

Las transacciones en una moneda distinta a la moneda funcional se consideran en moneda extranjera y son inicialmente registradas al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha del Estado de Situación Financiera. Todas las diferencias son registradas con cargo o abono a resultados.

Las diferencias netas en moneda extranjera que provengan de operaciones de inversión o de cobertura de una entidad en el exterior son controladas directamente en el patrimonio hasta el momento de la enajenación de la inversión, momento en el cual son registrados con cargo o abono a resultados. Los resultados por impuestos y créditos atribuibles a estas operaciones son registrados con cargo o abono a patrimonio hasta el momento de la enajenación de la inversión.

Cualquier plusvalía que surja de la adquisición de una operación extranjera y cualquier ajuste a valor razonable en los valores libro de activos y pasivos son tratados como activos y pasivos de la operación extranjera y son convertidas a la fecha de cierre. Las partidas no monetarias que son medidas en términos de costo histórico en moneda extranjera, son traducidas usando los tipos de cambio a la fecha cuando se determinó el valor razonable.

(e) Transacciones en moneda extranjera y unidades de reajuste

La moneda funcional es el dólar norteamericano. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas distintas al dólar norteamericano se consideran expresados en “moneda extranjera”.

De acuerdo a ello los activos y pasivos en moneda extranjera se muestran a su valor equivalente en dólares, calculados a los siguientes tipos de cambios:

Moneda	Paridad	31-dic-18	31-dic-17
Euro	EUR/USD	0,87	0,83
Peso Chileno	CLP/USD	694,77	614,75
Nuevo Sol Peruano	PEN/USD	3,37	3,24
Peso Argentino	ARS/USD	37,74	18,57
Peso Colombiano	COP/USD	3.308,43	2.927,38

Nota 1 – Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)**(e) Transacciones en moneda extranjera y unidades de reajuste, continuación**

La cuenta de diferencia de cambio en el estado de resultado por función, incluye el reconocimiento de los efectos de la variación del tipo de cambio en los activos y pasivos en moneda extranjera o reajustables por el tipo de cambio, y el resultado realizado por las operaciones de cambio de Tech Pack S.A. y sus Subsidiarias.

Los activos y pasivos en Unidades Reajustables son valorizados a su valor de cierre de cada ejercicio. Las paridades utilizadas son las siguientes:

Moneda	Paridad	31-dic-18	31-dic-17
Unidad de Fomento	USD/CLF	39,68	43,59

La Unidad de Fomento (UF) es una unidad monetaria denominada en pesos chilenos que está indexada a la inflación. El valor de UF se establece a diario y con antelación, sobre la base de la variación del Índice de Precios al Consumidor del mes anterior. El valor presentado en la tabla anterior representa el valor de dólares por cada unidad de fomento.

(f) Activos intangibles**Patentes, marcas registradas y otros derechos**

Principalmente corresponden a derechos de marca, los cuales tienen una vida útil definida y se registran al costo incurrido en su adquisición. La amortización se calcula utilizando el método lineal para asignar el costo de las patentes, marcas y otros derechos en el término de su vida útil estimada.

Programas informáticos

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan linealmente durante sus vidas útiles estimadas, o el periodo de las licencias (el menor).

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Sociedad, y que es probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costos durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costos directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

Los costos de producción de programas informáticos reconocidos como activos, se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

Nota 1 – Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)**(g) Propiedades, planta y equipos****(g.1) Costo**

Los elementos de propiedades, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra, los derechos de importación y cualquier costo directamente atribuible para que el activo esté en condiciones de operación para su uso destinado.

Los elementos de propiedades, planta y equipo que son construidos (obras en curso) durante el período de construcción pueden incluir los siguientes conceptos devengados:

(g.1.1) Los gastos financieros relativos al financiamiento externo que sean directamente atribuibles a la adquisición o producción, ya sea de carácter específico como genérico.

En relación con el financiamiento genérico, los gastos financieros activados se obtienen al aplicar una tasa de capitalización, la cual se determinará con el promedio ponderado de todos los costos por los intereses de la entidad entre los préstamos que han estado vigente durante el periodo.

(g.1.2) Los gastos de personal y otros gastos de naturaleza operativa soportados efectivamente en la construcción del inmovilizado.

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo son rebajados por la depreciación acumulada y cualquier pérdida de valor acumulada.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento son registrados como cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del período.

(g.2) Depreciación

Las depreciaciones son calculadas utilizando el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición menos el valor residual estimado entre los años de vida útil estimada de cada uno de los componentes, según el siguiente detalle:

Grupo de Activos	<u>Años de vida útil estimada</u>
Edificios	33-80
Plantas y equipos	8-25
Equipamiento de tecnologías de la información	5
Instalaciones fijas y accesorios	10
Vehículos de motor	5-8
Otros	10

Los terrenos son registrados de forma independiente de los edificios o instalaciones y se entiende que tienen una vida útil infinita y, por lo tanto, no son sujetos de depreciación.

Las depreciaciones de las propiedades, planta y equipo en construcción comienzan cuando los bienes están en condiciones de uso.

Nota 1 – Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)**(h) Deterioro de activos no financieros**

La Sociedad y sus subsidiarias evalúan periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiesen estar deteriorados. Si existen tales indicadores, la Sociedad realiza una estimación del monto recuperable del activo.

El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

Cuando el valor libro de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido a su monto recuperable.

Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos al activo.

Para determinar el valor razonable menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiplos de valuación, precios de sociedades cotizadas públicamente, u otros indicadores de valor razonable disponibles.

Las pérdidas por deterioro de operaciones continuas son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para activos excluyendo la plusvalía, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o podría haber disminuido. Si existe tal indicador, la Sociedad y sus subsidiarias estiman el monto recuperable. Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es revertida solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro. Si ese es el caso, el valor libro del activo es aumentado a su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor libro que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores. Tal reverso es reconocido con abono a resultados a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado, caso en el cual el reverso es tratado como un aumento de reevaluación. Los siguientes criterios también son aplicados en la evaluación de deterioro de activos específicos:

(i) Activos mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas

Son clasificados como disponibles para la venta y operaciones discontinuadas los activos no corrientes y los componentes de una entidad respectivamente cuyo valor libro se recupera a través de una operación de venta y no a través de su uso continuo. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo está disponible para la venta inmediata en su estado actual.

Estos activos son valorizados por el menor valor entre su valor libro y el valor razonable menos el costo de la venta y son presentados como activos corrientes.

(j) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Sociedad y puedan ser confiablemente medidos. Los ingresos son medidos al valor razonable de la sociedad del pago recibido, excluyendo descuentos, rebajas y otros impuestos a la venta o derechos. Los siguientes criterios específicos de reconocimiento también deben ser cumplidos antes de reconocer ingresos:

Nota 1 – Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)**(j) Reconocimiento de ingresos, continuación****(j.1) Ingresos por intereses**

Los ingresos son reconocidos a medida que los intereses son devengados en función del principal que está pendiente de pago y de la tasa de interés aplicable.

(j.2) Dividendos recibidos

Los ingresos son reconocidos cuando el derecho de la Sociedad y sus subsidiarias de recibir el pago queda establecido.

(k) Instrumentos Financieros – Reconocimiento inicial y medición posterior

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

(k.1) Activos financieros no derivados

Techpack S.A. y sus subsidiarias clasifican sus activos financieros no derivados, ya sean permanentes o temporales, excluidas las inversiones contabilizadas por el método de participación y los activos no corrientes mantenidos para la venta, en tres categorías:

(k.1.1) Costo amortizado

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros que cumplan las siguientes condiciones (i) el modelo de negocio que lo sustenta tiene como objetivo mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales y, a su vez, (ii) las condiciones contractuales de los activos financieros dan lugar en fechas específicas únicamente a flujos de efectivo compuestos por pagos de principal e intereses (criterio SPPI).

Los activos financieros que cumplen con las condiciones establecidas en NIIF 9, para ser valorizadas al costo amortizado en el Grupo son: equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar, y préstamos. Estos activos se registran a costo amortizado, correspondiendo éste al valor razonable inicial, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados calculados por el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero (o de un grupo de activos o pasivos financieros) y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un período más corto) con el monto neto en libros del activo o pasivo financiero.

(k.1.2) Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros que cumplan las siguientes condiciones: (i) se clasifican dentro de un modelo de negocio, cuyo objetivo es mantener los activos financieros tanto para cobrar los flujos de efectivo contractuales como para venderlos y, a su vez, (ii) las condiciones contractuales cumplen con el criterio SPPI.

Estas inversiones se reconocen en el estado de situación financiera consolidado por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas o que tienen muy poca liquidez, normalmente el valor razonable no es posible determinarlo de forma fiable, por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su costo de adquisición o por un monto inferior si existe evidencia de su deterioro.

Las variaciones del valor razonable, netas de su efecto fiscal, se registran en el estado de resultados integrales consolidado: Otros resultados integrales, hasta el momento en que se produce la enajenación de estas inversiones, momento en el que el monto acumulado en este rubro es imputado íntegramente en la ganancia o pérdida del período.

Nota 1 – Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)**(k) Instrumentos Financieros – Reconocimiento inicial y medición posterior, continuación****(k.1) Activos financieros no derivados, continuación****(k.1.3) Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados**

Se incluye en esta categoría la cartera de negociación, aquellos activos financieros que han sido designados como tales en el momento de su reconocimiento inicial y que se gestionan y evalúan según el criterio de valor razonable y los activos financieros que no cumplen con las condiciones para ser clasificados en las dos categorías anteriores.

Se valorizan en el estado de situación financiera consolidado por su valor razonable y las variaciones en su valor se registran directamente en resultados en el momento que ocurren.

Las compras y ventas de activos financieros se contabilizan utilizando la fecha de negociación.

(k.1.4) Inversiones en instrumentos de patrimonio (afectos a la exención)

Se incluyen en esta categoría los activos financieros que cumplan las siguientes condiciones: (i) sean clasificados como Inversiones en instrumentos de patrimonio, (ii) en el reconocimiento inicial, se opte por utilizar la exención de la norma, la cual permite realizar una elección irrevocable para presentar en otro resultado integral los cambios posteriores en el valor razonable de la inversión, (iii) que no sea mantenida para negociar y tampoco sea una contraprestación contingente reconocida por una adquirente en una combinación de negocios.

Las variaciones del valor razonable, netas de su efecto fiscal, se registran y se mantendrán siempre en el estado de resultados integrales consolidado y solamente se reconocerán los dividendos percibidos de la inversión en el resultado de cada periodo.

(k.2) Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este rubro del estado de situación Consolidado se registra el efectivo en caja, saldos en bancos, depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo, (igual o inferior a 90 días.), de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que tienen un bajo riesgo de cambios de su valor.

(k.3) Deterioro de valor de los activos financieros

Siguiendo los requerimientos de NIIF 9, la Sociedad y sus subsidiarias aplican un modelo deterioro de valor que se basa en pérdidas crediticias esperadas. Este modelo se aplica a los activos financieros medidos a costo amortizado o medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral, excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio.

Las provisiones por deterioro se miden en base a:

- las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses, o
- las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del activo, si en la fecha de presentación de los estados financieros se produjera un aumento significativo en el riesgo crediticio de un instrumento financiero, desde el reconocimiento inicial.

Techpack S.A. y sus subsidiarias aplican un enfoque simplificado para cuentas por cobrar comerciales, activos contractuales o cuentas por cobrar por arrendamientos, de modo que el deterioro se registre siempre en referencia a las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo.

Nota 1 – Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)**(k) Instrumentos Financieros – Reconocimiento inicial y medición posterior, continuación****(k.4) Pasivos financieros excepto derivados**

Techpack S.A. y sus subsidiarias clasifican sus pasivos financieros en las siguientes categorías: valor razonable con cambios en resultados, derivados designados como instrumentos de coberturas efectivas y costo amortizado.

La Administración determina la clasificación de sus pasivos financieros en el momento de reconocimiento inicial. Los pasivos financieros son dados de baja cuando la obligación es cancelada, liquidada o vence. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestador bajo términos sustancialmente diferentes, o los términos de un pasivo existente son sustancialmente modificados, tal intercambio o modificación es tratada como baja contable del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los respectivos montos en libros es reconocida en el estado de resultados. Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente al valor razonable y en el caso de préstamos, incluyen costos directamente atribuibles a la transacción.

La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación:

(k.4.1) Costo amortizado

Los otros pasivos financieros son valorados posteriormente en su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva. El costo amortizado es calculado tomando en cuenta cualquier prima o descuento de la adquisición e incluye costos de transacciones que son parte integral de la tasa de interés efectiva. Esta categoría incluye Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar y los préstamos incluidos en Otros Pasivos Financieros Corrientes y no Corrientes.

(k.2.2) A Valor Razonable con Cambios en Resultados

Los pasivos financieros son clasificados a la categoría de pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados cuando éstos sean mantenidos para negociación o designados en su reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados. Las ganancias y pérdidas de pasivos mantenidos para negociar se reconocen en resultados. Esta categoría incluye los instrumentos derivados no designados para la contabilidad de cobertura.

Al 31 de diciembre 2018 y al 31 de diciembre 2017, no se han designado pasivos financieros a valor razonable a través de resultados.

(k.5) Instrumentos Financieros Derivados y Actividades de Cobertura

Techpack S.A. y sus subsidiarias usan instrumentos financieros derivados tales como contratos swaps de tasa de interés, swaps de moneda y forwards de moneda para cubrir sus riesgos asociados con fluctuaciones en las tasas de interés y tipo de cambio.

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable en la fecha en que se ha efectuado el contrato de derivados y posteriormente se vuelven a valorar a su valor razonable. El método para reconocer la pérdida o ganancia resultante del cambio en el valor razonable depende de si el derivado se ha designado como un instrumento de cobertura y, si es así, de la naturaleza de la partida que está cubriendo. El Grupo designa determinados derivados como coberturas del valor razonable y coberturas de flujo de caja.

Techpack S.A. y sus subsidiarias documentan al inicio de la transacción la relación existente entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, así como sus objetivos para la gestión del riesgo y la estrategia para llevar a cabo diversas operaciones de cobertura. Techpack S.A. y sus subsidiarias también documentan su evaluación, tanto al inicio como sobre una base continua, de si los derivados que se utilizan en las transacciones de cobertura son altamente efectivos para compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

(k.5.1) Coberturas de valor razonable

Los cambios en el valor razonable de derivados que se designan y califican como coberturas del valor razonable se registran en el estado de resultados, junto con cualquier cambio en el valor razonable del activo o pasivo cubierto que sea atribuible al riesgo cubierto. El Grupo no ha utilizado coberturas de valor razonable en los períodos presentados.

Nota 1 – Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)**(k) Instrumentos Financieros – Reconocimiento inicial y medición posterior, continuación****(k.5) Instrumentos Financieros Derivados y Actividades de Cobertura, continuación****(k.5.2) Coberturas de flujos de efectivo**

La parte efectiva de cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como coberturas de flujos de efectivo se reconocen en Otras Reservas. La pérdida o ganancia relativa a la parte no efectiva se reconoce inmediatamente en el estado de resultados dentro de “Costos financieros” o “Diferencias de cambio”, según su naturaleza. Los importes acumulados en Otras reservas se llevan al estado de resultados en los períodos en que la partida cubierta afecta al resultado. En el caso de las coberturas de tasas de interés, esto significa que los importes reconocidos en el patrimonio se reclasifican a resultados en “Costos financieros” a medida que se devengan los intereses de las deudas asociadas. En el caso de las coberturas de tasa de interés y moneda (cross currency swap), los importes reconocidos en Otras reservas se reclasifican a resultados en “Costos financieros” a medida que se devengan los intereses y a “Diferencias de cambio” producto de la valorización de las deudas a tipos de cambio de cierre. Una cobertura se considera altamente efectiva cuando cumpla con los requerimientos de la NIIF 9. Cuando un instrumento de cobertura vence o se vende o cuando no cumple los requisitos exigidos para contabilidad de cobertura, cualquier ganancia o pérdida acumulada en “Otras reservas” hasta ese momento permanece en el patrimonio y se reconoce cuando la transacción prevista es reconocida finalmente en el estado de resultados. Cuando se espera que la transacción prevista no se vaya a producir, la ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio neto se lleva inmediatamente al estado de resultados dentro de “Costo financiero” o “Diferencias de cambio”, según su naturaleza.

(k.5.3) Derivados que no son Registrados como Contabilidad de Cobertura

Determinados derivados no se registran bajo la modalidad de contabilidad de cobertura y se reconocen como instrumentos a valor razonable con cambios en resultados. Los cambios en el valor razonable de cualquier instrumento derivado registrado de esta manera se reconocen inmediatamente en el estado de resultados.

(k.5.4) Derivados Implícitos

La Compañía evalúa la existencia de derivados implícitos en contratos de instrumentos financieros y no financieros para determinar si sus características y riesgos están estrechamente relacionados con el contrato principal, siempre que el conjunto no esté clasificado como un activo o un pasivo a valor razonable con cambios en resultados. En caso de no estar estrechamente relacionados, los derivados implícitos estarán separados del contrato principal y registrados a su valor razonable con las variaciones de este valor reconocidos inmediatamente en el estado de resultados.

(k.6) Baja de activos y pasivos financieros

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando:

- Los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los activos han vencido o se han transferido o, aun reteniéndolos, se han asumido obligaciones contractuales que determinan el pago de dichos flujos a uno o más receptores.
- El Grupo ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad o, si no los ha cedido ni retenido de manera sustancial, cuando no retenga el control de activo.

Las transacciones en las que el Grupo retiene de manera sustancial todos los riesgos y beneficios, que son inherentes a la propiedad de un activo financiero cedido, se registran como un pasivo de la contraprestación recibida. Los gastos de la transacción se registran en resultados siguiendo el método de la tasa de interés efectiva.

Los pasivos financieros son dados de baja cuando se extinguen, es decir, cuando la obligación derivada del pasivo haya sido pagada, cancelada o bien haya expirado.

Nota 1 – Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)**(k) Instrumentos Financieros – Reconocimiento inicial y medición posterior, continuación****(k.7) Compensación de activos y pasivos financieros**

El Grupo compensa activos y pasivos financieros, y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, sólo cuando:

- existe un derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos; y
- existe la intención de liquidar sobre una base neta, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Estos derechos sólo pueden ser legalmente exigibles dentro del curso normal del negocio, o bien en caso de incumplimiento, de insolvencia o de quiebra, de una o de todas las contrapartes.

(k.8) Medición del valor razonable

El valor razonable de un activo o pasivo se define como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo, en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

La medición a valor razonable asume que la transacción para vender un activo o transferir un pasivo tiene lugar en el mercado principal, es decir, el mercado de mayor volumen y nivel de actividad para el activo o pasivo. En ausencia de un mercado principal, se asume que la transacción se lleva a cabo en el mercado más ventajoso al cual tenga acceso la entidad, es decir, el mercado que maximiza la cantidad que sería recibido para vender el activo o minimiza la cantidad que sería pagado para transferir el pasivo.

Para la determinación del valor razonable, el Grupo utiliza las técnicas de valoración que sean apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existan datos suficientes para realizar la medición, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables.

En consideración a la jerarquía de los datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración, los activos y pasivos medidos a valor razonable pueden ser clasificados en los siguientes niveles:

- Nivel 1: Precio cotizado (no ajustado) en un mercado activo para activos y pasivos idénticos.
- Nivel 2: Inputs diferentes a los precios cotizados que se incluyen en el nivel 1 y que son observables para activos o pasivos, ya sea directamente (es decir, como precio) o indirectamente (es decir, derivado de un precio). Los métodos y las hipótesis utilizadas para determinar los valores razonables de nivel 2, por clase de activos financieros o pasivos financieros, tienen en consideración la estimación de los flujos de caja futuros.
- Nivel 3: Inputs para activos o pasivos que no están basados en información observable de mercado (inputs no observables).

(k.9) Clasificación de los Instrumentos financieros y Pasivos Financieros

La clasificación de los instrumentos financieros y pasivos financieros de acuerdo a su categoría y valorización son clasificados según los criterios mencionados anteriormente.

(l) Instrumentos financieros derivados y contabilidad de cobertura**(l.1) Clasificación de los instrumentos financieros derivados y de cobertura**

Al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 la Sociedad no posee instrumentos derivados.

Nota 1 – Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)**(m) Estado de flujo de efectivo**

Para los propósitos del estado de flujos de efectivo consolidado, el efectivo y efectivo equivalente consiste en disponible y efectivo equivalente de acuerdo a lo definido anteriormente, neto de sobregiros bancarios pendientes.

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiéndose por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de Tech Pack S.A., así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiamiento: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

(n) Impuestos a la renta y diferidos**(n.1) Impuesto a la renta**

Los activos y pasivos por impuesto a la renta para el ejercicio actual y ejercicios anteriores han sido determinados considerando el monto que se espera recuperar o de pagar a autoridades tributarias de acuerdo a las disposiciones legales vigentes o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera en todos los países donde la compañía opera y genera resultados tributables.

Los efectos son registrados con cargo a resultados con excepción de las partidas reconocidas directamente en cuentas patrimoniales las cuales son registradas con efecto en Otras reservas.

(n.2) Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos han sido determinados usando el método del balance sobre diferencias temporarias entre bases tributarias de los activos y pasivos tributarios y sus respectivos valores libros.

Los pasivos por impuestos diferidos son reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles, con excepción de las siguientes transacciones:

- El reconocimiento inicial de una plusvalía de inversiones comprada.
- El reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que:
 - (1) No es una combinación de negocios, y,
 - (2) Al momento de la transacción no afecta los resultados contables ni los resultados tributarios.
- Las diferencias temporales imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias y negocios conjuntos, donde la oportunidad de reverso de las diferencias temporales puede ser controlada y es probable que las diferencias temporales no sean reversadas en el futuro cercano.

Nota 1 – Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)**(n) Impuestos a la renta y diferidos, continuación****(n.2) Impuestos diferidos, continuación**

Los activos por impuestos diferidos son reconocidos por todas las diferencias temporales deducibles, créditos tributarios por pérdidas tributarias no utilizadas, en la medida que exista la probabilidad que habrá utilidades imponibles disponibles con las cuales puedan ser utilizados, salvo las siguientes excepciones:

- El reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que:
 - (1) No es una combinación de negocios, y,
 - (2) Al momento de la transacción no afecta los resultados contables ni los resultados tributarios.

Respecto de diferencias temporales deducibles asociadas con inversiones en subsidiarias y negocios conjuntos, los activos por impuesto diferido son reconocidos solamente en la medida que exista la probabilidad que las diferencias temporales serán revertidas en el futuro cercano y que habrán utilidades imponibles disponibles con las cuales puedan ser utilizadas.

A la fecha de los presentes estados de situación financiera Consolidados el valor libro de los activos por impuesto diferido es revisado y reducido en la medida que sea probable que no existan suficientes utilidades imponibles disponibles para permitir la recuperación de todo o parte del activo por impuesto diferido.

A la fecha de los presentes estados de situación financiera Consolidados los activos por impuesto diferido no reconocidos son revaluados y son reconocidos en la medida que se ha vuelto probable que las utilidades imponibles futuras permitirán que el activo por impuesto diferido sea recuperado.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son medidos a las tasas tributarias que se esperan sean aplicables en el año donde el activo es realizado o el pasivo es liquidado, en base a las tasas de impuesto (y leyes tributarias) que han sido promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

El impuesto diferido relacionado con partidas reconocidas directamente en patrimonio es registrado con efecto en patrimonio y no con efecto en resultados.

Los activos por impuesto diferido y los pasivos por impuesto diferido se presentan en forma neta en el estado de situación financiera si existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios contra pasivos tributarios y el impuesto diferido está relacionado con la misma entidad tributaria.

(o) Provisiones**(o.1) General**

Las provisiones son reconocidas cuando:

- La Sociedad tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado,
- Es probable que se requiera una salida de recursos incluyendo beneficios económicos para liquidar la obligación,
- Se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación.

En la eventualidad que la provisión o una parte de ella sea reembolsada, el reembolso es reconocido como un activo separado solamente si se tiene una certeza cierta del ingreso.

En el estado de resultados el gasto por cualquier provisión es presentado en forma neta de cualquier reembolso.

Si el efecto del valor en el tiempo del dinero es material, las provisiones son descontadas usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja los riesgos específicos del pasivo. Cuando se usa una tasa de descuento, el aumento en la provisión debido al paso del tiempo es reconocido como un costo financiero.

Nota 1 – Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)**(o) Provisiones, continuación****(o.2) Beneficios post-empleo (Indemnizaciones por años de servicios)**

La Sociedad Matriz tiene pactado con su personal el pago de indemnizaciones por años de servicio, han calculado esta obligación sobre la base del método del valor actuarial, teniendo presente los términos de convenios y contratos vigentes, considerando una tasa de descuento del 2,42% anual, más una base salarial reajustada por IPC y un período estimado según la edad y permanencia probable de cada persona hasta su jubilación.

Las pérdidas y ganancias actuariales surgidas en la valorización de los pasivos afectos a estos planes son registradas como otros resultados integrales, en el rubro otras reservas del patrimonio.

El tipo de plan utilizado por la Compañía corresponde a un plan de beneficios definido según NIC 19. La metodología utilizada para determinar el cálculo actuarial se basó en el método de unidad de crédito proyectada. Para efectos de determinar la tasa de descuento la Compañía ha tomado como referencia la tasa de bonos soberanos locales (BCU).

(o.3) Vacaciones del personal

La Sociedad y sus subsidiarias han provisionado el costo por concepto de vacaciones del personal sobre base devengada.

(p) Contratos de leasing

La determinación de si un contrato es, o contiene un leasing está basada en la sustancia a su fecha de inicio y requiere una evaluación de si el cumplimiento depende del uso del activo o activos específicos o bien el contrato otorga el derecho a usar el activo. Solamente se realiza una reevaluación después del comienzo del leasing si es aplicable uno de los siguientes puntos:

- (a) Existe un cambio en los términos contractuales, que no sea una renovación o extensión de los acuerdos;
- (b) Se ejerce una opción de renovación o se otorga una extensión, a menos que los términos de la renovación o extensión fueran incluidos en la vigencia del leasing;
- (c) Existe un cambio en la determinación de si el cumplimiento es dependiente de un activo específico; o
- (d) Existe un cambio sustancial en el activo.

Cuando se realiza una reevaluación, la contabilización del leasing comenzará o cesará desde la fecha cuando el cambio en las circunstancias conllevó a la reevaluación de los escenarios a), c) o d) y a la fecha de renovación o período de extensión para el escenario b).

(p.1) Leasing financieros

Los leasing financieros, que transfieren a la Sociedad sustancialmente todos los riesgos y beneficios incidentales a la propiedad de la partida arrendada, son capitalizados al comienzo del leasing al valor razonable de la propiedad arrendada o si es menor, al valor presente de los pagos mínimos del leasing. Los pagos del leasing son distribuidos entre los cargos por financiamiento y la reducción de la obligación de leasing para obtener una tasa constante de interés sobre el saldo pendiente del pasivo. Los gastos financieros son cargados reflejados en el estado de resultados.

Los activos en leasing capitalizados son depreciados durante el menor plazo entre la vida útil estimada del activo y la vigencia del leasing, si no existe una certeza razonable que la Sociedad obtendrá la propiedad al final de la vigencia del leasing. Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 no existen contratos de leasing financieros.

(p.2) Leasing operativo

Cuando la Sociedad o las empresas subsidiarias actúan como arrendatario y el contrato califica como leasing operativo, el total de los pagos son reconocidos linealmente como gastos en el estado de resultado operacional durante la vigencia del leasing.

Al término del periodo del contrato de leasing operativo, cualquier pago por penalizaciones del contrato requeridos por el Arrendador se registra en gastos del periodo en que termina dicho contrato.

Nota 1 – Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)**(p) Contratos de leasing, continuación****(p.2) Leasing operativo**

Cuando la Sociedad o las empresas subsidiarias actúan como arrendatario y el contrato califica como leasing operativo, el total de los pagos son reconocidos linealmente como gastos en el estado de resultado operacional durante la vigencia del leasing.

Al término del periodo del contrato de leasing operativo, cualquier pago por penalizaciones del contrato requeridos por el Arrendador se registra en gastos del periodo en que termina dicho contrato.

(q) Ganancias por acción

La ganancia básica por acción se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) neta del período atribuible a la Sociedad Matriz y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho período, sin incluir el número medio de acciones de la Sociedad Matriz en poder de alguna sociedad subsidiaria, si en alguna ocasión fuere el caso. Tech Pack S.A. y subsidiarias no han realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilusivo que suponga una ganancia por acción diluido diferente del beneficio básico por acción.

(r) Clasificación corriente y no corriente

En el estado de situación financiera consolidado, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período. En el caso que existiesen obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos no corriente.

(s) Dividendo mínimo

El Artículo N° 79 de la Ley de Sociedades Anónimas de Chile establece que, salvo acuerdo diferente adoptado en la junta respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas abiertas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiere acciones preferidas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores.

El monto de la obligación se determina con los accionistas, neta de los dividendos provisorios que se hayan aprobado en el curso del año, y se registra contablemente en el rubro “Otras provisiones”, con cargo a la cuenta incluida en el Patrimonio Neto denominada “Ganancias (pérdidas) acumuladas”.

Los dividendos provisorios y definitivos, se registran como menor “Patrimonio Neto” en el momento de su aprobación por el órgano competente, que en el primer caso normalmente es el Directorio de la Sociedad, mientras que en el segundo la responsabilidad recae en la Junta General de Accionistas.

(t) Información por segmentos

La Sociedad aplicó la norma NIIF 8 que establece normas para informar sobre los segmentos operacionales en los estados financieros anuales, como también revelaciones relacionadas sobre productos, servicios y áreas geográficas. Los resultados y saldos de activos y pasivos en segmentos se miden de acuerdo a las mismas políticas contables aplicadas a los estados financieros. Se eliminan las transacciones y resultados no realizados entre los segmentos. Los segmentos operacionales están definidos como los componentes de una empresa sobre la cual la información de los estados financieros está disponible y es evaluada regularmente por el órgano principal, quien toma las decisiones sobre la asignación de recursos y evaluación del desempeño.

La Sociedad opera un segmento de negocio: Corporativo, en el cual la Sociedad Matriz mantiene Inversiones que generan ingresos financieros provenientes de los intereses devengados por el uso de los flujos obtenidos de los activos como clasificados en activos financieros y mantenidos para la venta. Estos activos se encuentran principalmente en Chile.

Nota 2 – Pronunciamientos Contables**2.1. Normas, Interpretaciones y enmiendas que han sido adoptadas en los estados financieros**

La Compañía aplicó por primera vez ciertas normas, interpretaciones y enmiendas, las cuales son efectivas para los períodos que inicien el 1 de enero de 2018 o fecha posterior. La Compañía no ha adoptado en forma anticipada ninguna norma, interpretación o enmienda que habiendo sido emitida aun no haya entrado en vigencia.

Las normas, interpretaciones y enmiendas a NIIF que entraron en vigencia a la fecha de los estados financieros, su naturaleza e impactos se detallan a continuación:

Normas e Interpretaciones		Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9	Instrumentos Financieros	1 de enero de 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de Contratos con Clientes	1 de enero de 2018
CINIIF 22	Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas	1 de enero de 2018

NIIF 9 “Instrumentos Financieros”

En julio de 2014 fue emitida la versión final de la NIIF 9 *Instrumentos Financieros*, reuniendo todas las fases del proyecto del IASB para reemplazar a la NIC 39 *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición* para los períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2018, esta norma incluye nuevos requerimientos basados en principios para la clasificación y medición, deterioro y contabilidad de cobertura, introduce un modelo “más prospectivo” de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas.

La adopción de esta norma, no tiene un impacto significativo en los estados financieros consolidados de la Sociedad. Asimismo adopto la exención de la norma, la cual permite realizar una elección irrevocable para presentar en otro resultado integral los cambios posteriores en el valor razonable de su inversión en Nexans S.A..

NIIF 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes”

NIIF 15 *Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes*, se trata de un proyecto conjunto con el FASB para eliminar diferencias en el reconocimiento de ingresos entre NIIF y US GAAP, la cual fue emitida en mayo de 2014, es aplicable a todos los contratos con clientes, reemplaza la NIC 11 Contratos de Construcción, la NIC 18 Ingresos e Interpretaciones relacionadas y se aplica a todos los ingresos que surgen de contratos con clientes, a menos que dichos contratos estén dentro del alcance de otras normas. La nueva norma establece un modelo de cinco pasos para contabilizar los ingresos derivados de los contratos con clientes, este modelo facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones. Según la NIIF 15, los ingresos se reconocen por un monto que refleja la contraprestación a la que la entidad espera tener derecho a cambio de transferir el control de bienes o la prestación de servicios a un cliente.

La norma requiere que las entidades apliquen mayor juicio, tomando en consideración todos los hechos y circunstancias relevantes al aplicar cada paso del modelo a los contratos con sus clientes. La norma también especifica la contabilidad de los costos incrementales derivados de la obtención de un contrato y los costos directamente relacionados con el cumplimiento de un contrato.

La adopción de esta norma, no tiene impacto en los estados financieros consolidados de la Sociedad.

Nota 2 – Pronunciamientos Contables (continuación)

2.1. Normas, Interpretaciones y enmiendas que han sido adoptadas en los estados financieros, continuación

CINIIF Interpretación 22 Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas

La interpretación aborda la forma de determinar la fecha de la transacción a efectos de establecer la tasa de cambio a usar en el reconocimiento inicial del activo, pasivo, ingreso o gasto relacionado (o la parte de estos que corresponda), en la baja en cuentas de un activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de una contraprestación anticipada en moneda extranjera. A estos efectos, la fecha de la transacción corresponde al momento en que una entidad reconoce inicialmente el activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada. Si existen múltiples pagos o cobros anticipados, la entidad determinará una fecha de la transacción para cada pago o cobro de la contraprestación anticipada.

La adopción de esta norma, no tienen un impacto significativo en los estados financieros consolidados de la Sociedad.

Enmiendas		Fecha de aplicación obligatoria
NIC 28	Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos – decisión de medir participaciones en asociadas y negocios conjuntos al valor razonable con cambios en resultados	1 de enero de 2018

NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos – decisión de medir participaciones en asociadas y negocios conjuntos al valor razonable con cambios en resultados

La enmienda aclara que una entidad que es una organización de capital de riesgo, u otra entidad que califique, puede elegir en el reconocimiento inicial valorar sus inversiones en asociadas y negocios conjuntos a valor razonable con cambios en resultados. Si una entidad que no es en sí misma una entidad de inversión tiene un interés en una asociada o negocio conjunto que sea una entidad de inversión, puede optar por mantener la medición a valor razonable aplicada su asociada. La enmienda debe aplicarse retrospectivamente.

La enmienda es aplicable por primera vez en 2018, sin embargo no tiene un impacto en los estados financieros de la entidad.

2.2 Nuevos pronunciamientos contables

Las normas e interpretaciones, así como las enmiendas a NIIF, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. La Compañía no ha aplicado estas normas en forma anticipada:

Normas e Interpretaciones		Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 16	Arrendamientos	1 de enero de 2019
Marco Conceptual	Marco Conceptual (revisado)	1 de enero de 2020
NIIF 17	Contratos de Seguro	1 de enero de 2021

Nota 2 – Pronunciamientos Contables (continuación)
2.2 Nuevos pronunciamientos contables, continuación
NIIF 16 Arrendamientos

En el mes de enero de 2016, el IASB emitió NIIF 16 *Arrendamientos*. NIIF 16 establece la definición de un contrato de arrendamiento y especifica el tratamiento contable de los activos y pasivos originados por estos contratos desde el punto de vista del arrendador y arrendatario. La nueva norma no difiere significativamente de la norma que la precede, NIC 17 Arrendamientos, con respecto al tratamiento contable desde el punto de vista del arrendador. Sin embargo, desde el punto de vista del arrendatario, la nueva norma requiere el reconocimiento de activos y pasivos para la mayoría de los contratos de arrendamientos. NIIF 16 será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. La aplicación anticipada se encuentra permitida si ésta es adoptada en conjunto con NIIF 15 *Ingresos procedentes de Contratos con Clientes*.

La adopción de esta norma, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros consolidados de la Sociedad.

Marco Conceptual (revisado)

El IASB emitió el Marco Conceptual (revisado) en marzo de 2018. Este incorpora algunos nuevos conceptos, provee definiciones actualizadas y criterios de reconocimiento para activos y pasivos y aclara algunos conceptos importantes.

Los cambios al Marco Conceptual pueden afectar la aplicación de NIIF cuando ninguna norma aplica a una transacción o evento particular. El Marco Conceptual revisado entra en vigencia para periodos que empiezan en o después de 1 de enero de 2020.

La Compañía aún se encuentra evaluando el impacto que tendrá la aplicación de esta modificación al Marco Conceptual.

NIIF 17 Contratos de Seguro

En mayo de 2017, el IASB emitió la NIIF 17 Contratos de Seguros, un nuevo estándar de contabilidad integral para contratos de seguros que cubre el reconocimiento, la medición, presentación y divulgación. Una vez entrada en vigencia sustituirá a la NIIF 4 Contratos de Seguro emitida en 2005. La nueva norma aplica a todos los tipos de contratos de seguro, independientemente del tipo de entidad que los emiten.

La NIIF 17 es efectiva para periodos que empiezan en o después de 1 de enero de 2021, con cifras comparativas requeridas, se permite la aplicación, siempre que la entidad también aplique NIIF 9 e NIIF 15..

La adopción de esta norma, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros consolidados de la Sociedad.

Enmiendas		Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9	Instrumentos financieros – pagos con compensación negativa	1 de enero de 2019
NIC 12	Impuestos a las ganancias – consecuencias fiscales de pagos relacionados con instrumentos financieros clasificados como patrimonio	1 de enero de 2019
NIC 23	Costos sobre préstamos – costos de préstamos elegibles para ser capitalizados	1 de enero de 2019
NIC 28	Inversiones en asociadas – inversiones a largo plazo en asociadas o negocios conjuntos	1 de enero de 2019
NIC 19	Beneficios a los empleados – Modificación, reducción o liquidación del plan	1 de enero de 2019
NIIF 10 y NIC 28	Estados Financieros Consolidados – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	Por determinar

Nota 2 – Pronunciamientos Contables (continuación)**2.2 Nuevos pronunciamientos contables, continuación****NIIF 9 Instrumentos financieros – pagos con compensación negativa**

Bajo NIIF 9 un instrumento de deuda se puede medir al costo amortizado o a valor razonable a través de otro resultado integral, siempre que los flujos de efectivo contractuales sean únicamente pagos de principal e intereses sobre el capital principal pendiente y el instrumento se lleva a cabo dentro del modelo de negocio para esa clasificación. Las enmiendas a la NIIF 9 pretenden aclarar que un activo financiero cumple el criterio de “solo pagos de principal más intereses” independientemente del evento o circunstancia que causa la terminación anticipada del contrato o de qué parte paga o recibe la compensación razonable por la terminación anticipada del contrato.

Las enmiendas a NIIF 9 deberán aplicarse cuando el prepago se aproxima a los montos no pagados de capital e intereses de tal forma que refleja el cambio en tasa de interés de referencia. Esto implica que los prepagos al valor razonable o por un monto que incluye el valor razonable del costo de un instrumento de cobertura asociado, normalmente satisfará el criterio solo pagos de principal más intereses solo si otros elementos del cambio en el valor justo, como los efectos del riesgo de crédito o la liquidez, no son representativos. La aplicación será a partir del 1 de enero de 2019 y se realizara de forma retrospectiva con adopción anticipada permitida.

La adopción de esta norma, no tiene un impacto significativo en los estados financieros consolidados de la Sociedad. Asimismo adopto la exención de la norma, la cual permite realizar una elección irrevocable para presentar en otro resultado integral los cambios posteriores en el valor razonable de su inversión en Nexans S.A..

NIC 12 Impuestos a las Ganancias – consecuencias fiscales de pagos relacionados con instrumentos financieros clasificados como patrimonio

Las enmiendas aclaran que el impuesto a las ganancias de los dividendos generados por instrumentos financieros clasificados como patrimonio está vinculadas más directamente a transacciones pasadas o eventos que generaron ganancias distribuibles que a distribuciones a los accionistas. Por lo tanto, una entidad reconoce el impuesto a las ganancias a los dividendos en resultados, otro resultado integral o patrimonio según donde la entidad originalmente reconoció esas transacciones o eventos pasados. Las enmiendas deberán aplicarse a las a dividendos reconocidos posteriormente al 1 enero de 2019.

La entidad realizó la evaluación de esta enmienda y determinó que no tiene impacto significativo para los estados financieros de la sociedad.

NIC 23 Costo por Préstamos – costos de préstamos elegibles para ser capitalizados

Las enmiendas aclaran que una entidad trata como un préstamo general cualquier endeudamiento originalmente hecho para desarrollar un activo calificado cuando sustancialmente todas las actividades necesarias para culminar ese activo para su uso o venta están completos. Las enmiendas deberán aplicarse a partir del 1 enero de 2019.

La entidad realizó la evaluación de esta enmienda y determinó que no tiene impacto significativo para los estados financieros de la sociedad.

NIC 28 Inversiones en Asociadas – inversiones a largo plazo en asociadas o negocios conjuntos

Las enmiendas aclaran que una entidad aplica la NIIF 9 Instrumentos Financieros para inversiones a largo plazo en asociadas o negocios conjuntos para aquellas inversiones que no apliquen el método de la participación patrimonial pero que, en sustancia, forma parte de la inversión neta en la asociada o negocio conjunto. Esta aclaración es relevante porque implica que el modelo de pérdida de crédito esperado, descrito en la NIIF 9, se aplica a estos intereses a largo plazo. Las entidades deben aplicar las enmiendas retrospectivamente, con ciertas excepciones. La entrada en vigencia será a partir del 1 de enero de 2019, con aplicación anticipada está permitida.

La entidad realizó la evaluación de esta enmienda y determinó que no tiene impacto significativo para los estados financieros de la sociedad.

Nota 2 – Pronunciamientos Contables (continuación)**2.2 Nuevos pronunciamientos contables, continuación****NIC 19 Beneficios a los Empleados – Modificación, reducción o liquidación del plan**

Las enmiendas a NIC 19 abordan la contabilización cuando se produce una modificación, reducción o liquidación del plan durante un período de reporte.

Las enmiendas especifican que cuando una modificación, reducción o liquidación de un plan se produce durante el período de reporte anual, la entidad debe:

- Determine el costo actual de servicios por el resto del período posterior a la modificación, reducción o liquidación del plan, utilizando los supuestos actuariales usados para medir nuevamente el pasivo (activo) por beneficios definidos, neto, reflejando los beneficios ofrecidos bajo el plan y los activos del plan después de ese evento
- Determinar el interés neto por el resto del período después de la modificación, reducción o liquidación del plan utilizando: el pasivo (activo), neto por beneficios definidos que refleje los beneficios ofrecidos bajo el plan y los activos del plan después de ese evento; y la tasa de descuento utilizada para medir nuevamente el pasivo (activo) neto por beneficios definidos

Las enmiendas aclaran que una entidad primero determina cualquier costo de servicio pasado, o una ganancia o pérdida en la liquidación, sin considerar el efecto del techo del activo (asset ceiling). Este monto se reconoce en resultados. Luego, una entidad determina el efecto del techo del activo (asset ceiling) después de la modificación, reducción o liquidación del plan. Cualquier cambio en ese efecto, excluyendo los importes incluidos en el interés neto, se reconoce en otro resultado integral.

Esta aclaración establece que las entidades podrían tener que reconocer un costo de servicio pasado, o un resultado en la liquidación que reduzca un excedente que no se reconoció antes. Los cambios en el efecto del techo del activo (asset ceiling) no se compensan con dichos montos.

Las enmiendas se aplican a los cambios, reducciones o liquidaciones del plan que ocurran en o después del comienzo del primer período anual de reporte que comience el o después del 1 de enero de 2019. Se permite la aplicación anticipada, lo cual debe ser revelado.

La entidad realizó la evaluación de esta enmienda y determinó que no tiene impacto significativo para los estados financieros de la sociedad.

NIIF 10 Estados Financieros Consolidados e NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto

Las enmiendas a NIIF 10 *Estados Financieros Consolidados* e NIC 28 *Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011)* abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de NIIF 10 y los de NIC 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial. La fecha de aplicación obligatoria de estas enmiendas está por determinar debido a que el IASB está a la espera de los resultados de su proyecto de investigación sobre la contabilización según el método de participación patrimonial. Estas enmiendas deben ser aplicadas en forma retrospectiva y se permite la adopción anticipada, lo cual debe ser revelado.

La entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

Nota 3 – Saldos y Transacciones con Empresas Relacionadas

La Sociedad matriz y sus subsidiarias tienen contratadas cuentas corrientes, inversiones de carácter temporal y obligaciones financieras con el Banco de Chile (subsidiaria de la Matriz Quiñenco S.A.). Los derechos y obligaciones mantenidos con esta institución se han clasificado en los distintos rubros de los estados financieros, considerando la naturaleza del saldo y no su calidad de relacionado, esto para no distorsionar el análisis de los mismos. Estos saldos son los siguientes:

Clase de Activo o Pasivo	Saldo al	
	31-dic-18 MUSD	31-dic-17 MUSD
Efectivo y equivalentes al efectivo – Cuenta corriente bancaria - CLP	47	92
Efectivo y equivalentes al efectivo – Cuenta corriente bancaria - USD	315	60
Efectivo y equivalentes al efectivo – Depósitos a plazo - CLP	-	978
Efectivo y equivalentes al efectivo – Depósitos a plazo - USD	-	15.004
Efectivo y equivalentes al efectivo – Total	362	16.134
Otros activos financieros corrientes – Depósitos a plazo mayor a 90 días- USD	4.476	9.864
Otros activos financieros corrientes – Total	4.476	9.864

Las transacciones entre partes relacionadas son realizadas a precios de mercado. No existen garantías entregadas, ni recibidas por cuentas por cobrar o pagar de partes relacionadas.

Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, no existen provisiones de incobrables que rebajen los saldos por cobrar a entidades relacionadas.

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes y no corrientes

RUT Parte Relacionada	Nombre de Parte Relacionada	Naturaleza de la Relación	País de origen	Naturaleza de Transacciones con Partes Relacionadas	Moneda	CORRIENTE		NO CORRIENTE	
						31-dic-18 MUSD	31-dic-17 MUSD	31-dic-18 MUSD	31-dic-17 MUSD
77.253.300-4	Inversiones Río Bravo S.A.	Relacionada al Controlador	Chile	Préstamo (1)	CLF	6.911	7.097	48.786	60.301
76.896.773-3	Enex Investments Chile SPA	Relacionada al Controlador	Chile	Préstamo (2)	USD	100.547	-	-	-
91.021.000-9	Invexans S.A.	Relacionada al Controlador	Chile	Prestación de servicios	CLP	3	-	-	-
Total Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, Corrientes						107.461	7.097	48.786	60.301

(1) Condiciones del préstamo: Monto otorgado por UF 1.537.000, plazo total 10 años, tasa anual UF más 2,48%

(2) Condiciones del préstamo: Monto otorgado por MUSD 100.000, plazo total 180 días, tasa anual igual a tasa libor más 1,05%

b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes y no corrientes

RUT Parte Relacionada	Nombre de Parte Relacionada	Naturaleza de la Relación	País de origen	Naturaleza de Transacciones con Partes Relacionadas	Moneda	CORRIENTE		NO CORRIENTE	
						31-dic-18 MUSD	31-dic-17 MUSD	31-dic-18 MUSD	31-dic-17 MUSD
91.705.000-7	Quiñenco S.A.	Matriz	Chile	Asesorías	CLP	2	-	-	-
91.021.000-9	Invexans S.A.	Relacionada al Controlador	Chile	Prestación de servicios	CLP	6	-	-	-
Extranjero	Handsky Business Corp.	Interes Minoritario Inm. Flexa S.A.	Panamá	Anticipo Futuras Capitalizaciones	USD	-	65	-	-
Total Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, Corrientes						8	65	-	-

Nota 3 – Saldos y Transacciones con Empresas Relacionadas (continuación)

c) Transacciones con entidades relacionadas

RUT	Sociedad	País de origen	Moneda	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	31-dic-18		31-dic-17	
						Monto Transac. MUSD	Efecto Resultado MUSD	Monto Transac. MUSD	Efecto Resultado MUSD
77.253.300-4	Inversiones Río Bravo S.A.	Chile	CLF	Relacionada al controlador	Intereses préstamos	1.545	1.545	384	384
77.253.300-4	Inversiones Río Bravo S.A.	Chile	CLF	Relacionada al controlador	Préstamos otorgados	-	-	64.800	-
77.253.300-4	Inversiones Río Bravo S.A.	Chile	CLP	Relacionada al controlador	Reajuste préstamos	(5.535)	(5.535)	318	318
77.253.300-4	Inversiones Río Bravo S.A.	Chile	CLP	Relacionada al controlador	Amortizaciones Préstamo	7.710	-	-	-
97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	CLP	Relacionada al controlador	Comisiones bancarias	2	(2)	1	(1)
97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	USD	Relacionada al controlador	Operaciones financieras	137.673	198	59.930	178
96.847.140-6	Inmobiliaria Norte Verde S.A.	Chile	CLP	Relacionada al Controlador	Arriendo Oficinas	85	(85)	81	(81)
91.705.000-7	Quiñenco S.A.	Chile	CLP	Matriz	Reembolso de gastos	15	(15)	5	(5)
76.896.773-3	Enex Investments Chile SPA	Chile	USD	Relacionada al controlador	Préstamos otorgados	(100.000)	-	-	-
76.896.773-3	Enex Investments Chile SPA	Chile	USD	Relacionada al controlador	Intereses préstamos	546	546	-	-
91.021.000-9	Invexans S.A.	Chile	CLP	Relacionada al controlador	Reembolso de gastos	16	16	14	14
91.021.000-9	Invexans S.A.	Chile	CLP	Relacionada al controlador	Servicios Administrativos	(29)	(29)	-	-
	Varios Ejecutivos	Chile	CLP	Ejecutivos claves	Remuneración y Beneficios	1.215	(1.215)	2.085	(2.085)

d) Remuneraciones y beneficios recibidos por el personal clave de la Sociedad Matriz.

Conceptos	ACUMULADO	
	01-ene-18	01-ene-17
	31-dic-18	31-dic-17
	MUSD	MUSD
Remuneraciones Recibidas por el Personal Clave de la Gerencia, Salarios	589	678
Remuneraciones Recibidas por el Personal Clave de la Gerencia, Honorarios de Administradores	183	251
Remuneraciones Recibidas por el Personal Clave de la Gerencia, Beneficios Post-Empleo	9	-
Remuneraciones Recibidas por el Personal Clave de la Gerencia, Otros	434	1.089
Remuneraciones Recibidas por el Personal Clave de la Gerencia,		
Total	1.215	2.085